



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**18 de Abril de 2023**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## CES

1	18/04/2023	ABC Sevilla 1	Se podrán vender bebidas no alcohólicas en los Remedios	Escrita
2	17/04/2023	20 Minutos	El Ayuntamiento de Sevilla flexibiliza la ley seca en Feria y solo prohibirá la venta de alcohol y hielo en Los Rem...	Digital
3	17/04/2023	Viva Sevilla	Permitida la venta de cualquier bebida junto a la Feria menos alcohol y hielo	Digital

## ASOCIADOS CES

4	17/04/2023	Diario de Sevilla	Fiestas Mayores flexibiliza la ley seca para el entorno de la Feria	Digital
5	18/04/2023	Diario de Sevilla 34	Coca-Cola subirá un 15% el salario en Cádiz, Sevilla, Huelva y Córdoba	Escrita
6	18/04/2023	ABC Sevilla 17	Ponen la primera piedra del nuevo barrio en Palmas Altas	Escrita
7	18/04/2023	Diario de Sevilla 7	Lo que dice el estudio del Puerto de Sevilla del efecto de las plantaciones	Escrita
8	18/04/2023	Diario de Sevilla 11	Un nuevo puente móvil para los trenes del Puerto de Sevilla	Escrita
9	17/04/2023	Viva Sevilla	Muñoz creará un Distrito Empresarial para fortalecer empresas, incluidas las del Puerto	Digital
10	18/04/2023	ABC Sevilla 23	González Byass presenta su Tío Pepe en rama 2023, un fino «sumamente gastro...	Escrita
11	18/04/2023	ABC Sevilla 11	La Feria se vive con Tío Pepe en rama	Escrita
12	18/04/2023	Diario de Sevilla 41	Peligro para el regadío en el Genil-Cabra	Escrita
13	18/04/2023	ABC Sevilla 14	Cientes contra el acoso a las cervecerías históricas	Escrita
14	17/04/2023	elCorreoweb.es	Trasladan de Alcalá a Ucrania los primeros 6 Leopard cedidos por España	Digital

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

15	18/04/2023	ABC Sevilla 12-13	Arenal y Alfalfa, los barrios más saturados de pisos turísticos	Escrita
16	18/04/2023	ABC Sevilla 16	Sevilla Este concentra ya el 15% de la población de la capital	Escrita
17	18/04/2023	ABC Sevilla 13	Las nuevas zonas de expansión de viviendas turísticas serán Los Remedios y Nervión	Escrita
18	18/04/2023	Diario de Sevilla 8	Sanz presenta a un equipo preparado para cambiar y transformar Sevilla	Escrita
19	18/04/2023	ABC Sevilla 26-27	El Gobierno sacó el gran trasvase de Doñana de su plan de obras en 2021	Escrita
20	18/04/2023	ABC Sevilla 28-29	La CHG deja al arroz sin riego y pone en peligro la supervivencia del sector	Escrita
21	18/04/2023	Diario de Sevilla 38-39	El campo espera ayudas en la Mesa de la Sequía	Escrita
22	18/04/2023	ABC Sevilla 26	PSOE y Junta se echan las culpas por la falta de agua en el espacio	Escrita
23	18/04/2023	Diario de Sevilla 22	La ley de regadíos de Doñana es un atropello al Parque y su ecosistema	Escrita
24	18/04/2023	Diario de Sevilla 39	El regadío en las cuencas andaluzas, a debate	Escrita
25	18/04/2023	Diario de Sevilla 23	La Junta acusa al PSOE de crear un problema en el espacio protegido	Escrita
26	18/04/2023	Diario de Sevilla 26	Rivera: Durante diez años no se fiscalizó ninguna ayuda de la Junta	Escrita
27	18/04/2023	ABC Sevilla 25	La Hispalense muestra su oferta académica	Escrita
28	18/04/2023	ABC Sevilla 29	Juanma Moreno	Escrita

29	18/04/2023	ABC Sevilla 47	La industria aérea crea una alianza para descarbonizar el sector	Escrita
30	18/04/2023	Diario de Sevilla 8	Un vecino de Sevilla Este no puede tardar una hora en ir al trabajo	Escrita
31	18/04/2023	ABC Sevilla 55	El libro Sevilla. Artesanía y diseño moderniza este sector tan tradicional	Escrita

#### MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

32	18/04/2023	Diario de Sevilla 33	Funcas mejora su previsión de crecimiento al 1,5% en 2023	Escrita
33	18/04/2023	ABC Sevilla 10	Díaz, al fondo, a la derecha	Escrita
34	18/04/2023	ABC Sevilla 2	Restar, no sumar	Escrita
35	18/04/2023	Diario de Sevilla 35	ALTAS Y BAJAS	Escrita
36	18/04/2023	Diario de Sevilla 5	IMPOSIBLE SABER A DÓNDE VAN	Escrita
37	18/04/2023	Diario de Sevilla 3	DE ESTOY PIDO	Escrita
38	18/04/2023	Diario de Sevilla 31	Airbus y Air France quedan absueltas por el accidente del vuelo Río-París	Escrita

**CES**

Publicación	ABC Sevilla, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	46 455
Difusión	30 954
Audiencia	92 862

Fecha	18/04/2023
País	España
V. Comunicación	36 716 EUR (40,295 USD)
Tamaño	577,50 cm <sup>2</sup> (100,0%)
V. Publicitario	8639 EUR (9481 USD)

## La Feria será un 30 por ciento más cara: sube la bebida, la comida, el montaje...

► Los caseteros calculan una importante subida en cerveza, manzanilla o el pescado frito que se consumen a diario

MERCEDES BENÍTEZ SEVILLA

La Feria de Sevilla será este 2023 más cara que nunca. Ha subido el montaje, la mano de obra, los alimentos, las bebidas y todo. Y esto supondrá que igual que hacer la compra o salir a cenar cuesta más, la fiesta también será más difícil de asumir para el bolsillo.

Algunos propietarios de casetas calculan que la Feria va a costar entre un diez y un quince por ciento más que en 2022. «Ha subido la contratación, los montadores, la alimentación. Todo en general ha subido», dice el presidente de una caseta de la calle Juan Belmonte. A los socios de esa caseta, la Feria les cuesta, antes de poner un pie en el albero 1.500 euros. Es lo que puede costar entre el pago de tasas, montaje, grupo de música, contratación del catering y otros gastos. A eso hay que añadir luego lo que se gastan en comer y beber. «Este año la Feria nos va a costar entre un 10 y un 15 por ciento más cara», admite poniendo una cifra que otros elevan más.

Es una subida que corroboran los empresarios de los catering. Paco Ruiz, que lleva diez casetas en la Feria de Sevilla y que acude a la de Mairena y cuando termina la de Sevilla se marcha a otras, calcula una subida por encima del 30 por ciento.

¿A qué se debe esa subida que repercutirá en el bolsillo de forma importante? Según Paco Ruiz, los precios «se han revolucionado» en casi todo. Han subido la mayor parte de los alimentos (la harina, la leche, el aceite). Y también las bebidas alcohólicas. Por ejemplo la manzanilla ha experimentado un importante aumento de precios. El cristal ha subido mucho. Y eso repercute en los vasos. Si antes compraban el catafino a 0,44 céntimos, ahora está a 0,88. Y lo mismo ha pasado con los vasos de cerveza, que han pasado de 0,38 a casi un euro.

En cuanto a la harina, Ruiz pagaba cinco euros por diez kilos, ahora paga entre 17 y 18 euros. El hielo también ha subido un 25 por ciento. Esa subida ha provocado que entre los platos que más se han disparado estén el pescado frito. Si el año pasado se pagaban

9 euros por una ración, este año costará 10. El choco también sube y se pagará entre 12 y 14 euros por un plato que costaba 10. «La Feria va a ser más cara», dice Ruiz especificando que hay trabajadores ganando 200 euros diarios y negando que se les explote.

ABC ha comparado la carta de una caseta con la lista de precios de la Feria de 2022 y 2023 y la subida es evidente. Por ejemplo la jarra de «rebu-

### Los cacharritos, más baratos el domingo 30

La Calle del Infierno albergará el mayor número de atracciones y actividades feriales de cuantas componen la Feria. En los 125.000 metros cuadrados que ocupa se podrá disfrutar de 360 actividades diferentes dirigidas a todos los públicos con especial atención al infantil. La actividad de los feriantes está autorizada desde este jueves previo al Alumbrado. Jueves y viernes, a juicio de los feriantes podrían tener precios más bajos que los de Feria, cuando costarán entre 3 y 6 euros el viaje, según atracción, y funcionarán hasta el domingo día 30 en el que todos serán 1,5 euros más baratos.

jito» ha pasado de 11 a 12 euros. La cerveza de 1,70 euros a 2. El cubata de 6 a 6,50 pero si son elaborados con marcas premium de 9 a 10 euros.

La ración de gambas blancas pasa de 18 a 19 euros mientras que un plato de acedías y boquerones sube de 10 a 12 euros. La ración de croquetas costaba 10 euros y este año serán 11 euros. El jamón de bellota de 18 a 19 euros. El surtido ibérico de 22 a 23 euros. Las almejas y coquinas de 16 a 17 euros y el flamenguín de 10 a 11 euros. La tortilla pasa de 6 a 7 euros. Si es de jamón de 7 a 8 euros.

El montaje también ha subido. El presidente de la Asociación de Montadores, José Ramón Hipólito, calcula en un diez por ciento en la subida y asegura que se está cobrando más porque los precios de todo suben. La subida ha afectado a los materiales. El coste de los grupos de música también se ve afectado por la subida. Si cobraban 600 euros por pase diario, este año serán 700 euros.



Una cena en una caseta de la Feria de Abril // MANUEL GÓMEZ

### EL AYUNTAMIENTO DA MARCHA ATRÁS

## Se podrán vender bebidas no alcohólicas en Los Remedios

S.L. SEVILLA

El Ayuntamiento, a través de la Delegación de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana y el Área de Medio Ambiente, ha acordado con las empresas de alimentación y supermercados, «tras evaluar la experiencia de años anteriores y el generalizado cumplimiento por parte del sector», flexibilizar las medidas que tratan de evitar las botellonas en el entorno de la Feria de Abril, de ma-

nera que permitirá la venta de todo tipo de bebidas sin restricción salvo alcohol y hielo.

Este acuerdo contempla que, salvo alcohol y hielo, el resto de bebidas se podrán vender este año sin limitación de cantidad ni de horario. Estas medidas, que se vienen aplicando desde hace varios años, han contribuido según el Ayuntamiento al control de la celebración de botellonas en torno al Real, y su efecto en el entorno de

los barrios de Los Remedios y Tablada. Las medidas establecen que durante la Feria no podrán expenderse desde las 16:30 (media hora más que en los últimos años) hasta las 8:00 horas bebidas alcohólicas susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase, ni hielo. Esta restricción se aplica a los establecimientos contenidos en la delimitación conformada por las calles Plaza de Cuba, Betis, Gonzalo Segovia, Génova, plaza de la Virgen Milagrosa, Pagés del Corro, Salado, López de Gomara, Blas Infante, Alfredo Kraus, Flota de Indias, Presidente Adolfo Suárez, Glorieta de las Cigarreras, Pierre de Coubertain, Sebastián Elcano y Plaza de Cuba.



## El Ayuntamiento de Sevilla flexibiliza la ley seca en Feria y solo prohibirá la venta de alcohol y hielo en Los Remedios

Cabe recordar que el año pasado el Consistorio prohibió la venta de alcohol y hielo en Feria, y permitía la expedición de agua y refrescos, pero solo en envases con una capacidad máxima de medio litro; y café, lácteos e infusiones en vasos de cartón unipersonales. Es decir, que cualquier vecino de Los Remedios o viandante que transitara por las calles aledañas al recinto ferial no podía adquirir, por ejemplo, una botella de agua de litro y medio, un refresco de limón de dos litros o un cartón de leche de un litro.

20minutos • original



Ambiente en una de las calles del Real durante la pasada Feria de Abril de 2022.

Después de que el [Ayuntamiento de Sevilla](#) flexibilizara la 'ley seca' en la pasada Madrugada para [regular la actividad de los negocios de hostelería en Semana Santa](#) con el fin de poner freno al botellón, el Consistorio ha vuelto hacer lo mismo con las medidas concernientes a la [Feria](#) en esta misma materia, que afectaban a los comercios de alimentación y no a los bares.

Cabe recordar que el año pasado el Consistorio prohibió la venta de alcohol y hielo en Feria, y permitía la expedición de **agua y refrescos, pero solo en envases con una capacidad máxima de medio litro**; y café, lácteos e infusiones en vasos de cartón unipersonales.

Es decir, que cualquier vecino de Los Remedios o viandante que transitara por las calles aledañas al recinto ferial no podía adquirir, por ejemplo, una **botella de agua de litro y medio**, un refresco de limón de dos litros o un cartón de leche de un litro.

Estas **medidas suscitaron las críticas del sector de la alimentación** que consideraron que eran desmesuradas. En concreto, la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), la Confederación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de Alimentación (Feicase) y la Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla (Aprocom) en un comunicado conjunto, señalaban que la mencionada restricción vulneraba "los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia, afectando negativamente a distintos sectores empresariales" y "perjudicaba a los miles de consumidores, usuarios, residentes y trabajadores de estas zonas, que no siempre pueden alterar sus horarios de compra o desplazarse fuera del perímetro afectado".

Ante ello, el [Ayuntamiento](#) ha decidido este año **rectificar y suavizar las medidas**, para permitir la venta de todo tipo de bebidas sin restricción salvo alcohol y hielo en el entorno del Real.



## Ayuntamiento y hosteleros pactan flexibilizar la 'ley seca' en la Madrugada para dar más libertad a cafeterías, churrerías y pastelerías

Así lo ha hecho público en una nota de prensa publicada este mismo lunes. El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana y el Área de Medio Ambiente, ha llegado a este **acuerdo con las empresas de alimentación y supermercados**, tras evaluar la experiencia de años anteriores y el generalizado cumplimiento por parte del sector.

### Calles afectadas y horarios

En concreto, las medidas acordadas establecen que durante la Feria no podrán expendirse, **desde las 16.30 (media hora más que en los últimos años) hasta las 8.00 horas**, bebidas alcohólicas susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo.

Esta restricción se aplica a los establecimientos contenidos en la **delimitación conformada por las siguientes calles**: Plaza de Cuba, calle Betis, calle Gonzalo Segovia, calle Génova, plaza de la Virgen Milagrosa, calle Pagés del Corro, Calle Salado, calle López de Gomara, avenida de Blas Infante, avenida de Alfredo Kraus, avenida de Flota de Indias, avenida del Presidente Adolfo Suárez, glorieta de las Cigarreras, calle Pierre de Coubertain, calle Juan Sebastián Elcano y Plaza de Cuba. También se aplica a los establecimientos contenidos en la delimitación conformada por las siguientes calles: Avenida de Juan Pablo II, calle Barberán y Collar, avenida de la Maestranza Aérea, carretera de la Esclusa (incluyendo instalaciones de ALDI), glorieta del Avión Saeta y avenida de Juan Pablo II.

Conforme al acuerdo alcanzado, esta prohibición no incluye la venta de otras bebidas, incluidos **refrescos, agua, zumos, caldos alimenticios, néctares, horchatas y bebidas lácteas** en cualquier tipo de envase y volumen. Tampoco limita la venta de infusiones o café en vasos de cartón para consumo unipersonal; ni afecta a la venta a domicilio, a excepción de la limitación impuesta por el Decreto 167/2002, de 4 de junio, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en materia de adicciones, en lo que se refiere a las bebidas alcohólicas.

Estas medidas, que se vienen aplicando desde hace varios años, han contribuido, asegura el Ayuntamiento, al control de la celebración de botellonas en torno al Real, evitando, así, las consecuentes **molestias para los vecinos de Los Remedios y de Tablada**, a tenor de la resolución que será publicada en los próximos días en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP).

Sin embargo, y pese a estas restricciones para erradicar el botellón, la concentración masiva de jóvenes bebiendo en la calle **sigue siendo un problema de envergadura**, no solo durante el transcurso de la Feria, sino también a lo largo del año en distintos puntos de la ciudad, y su desaparición, es aún, a día de hoy, una utopía.



## Permitida la venta de cualquier bebida junto a la Feria menos alcohol y hielo

Estas medidas, que "se vienen aplicando desde hace varios años, han contribuido al control de la celebración de botellonas en torno al Real, evitando, así, las consecuentes molestias para los vecinos de Los Remedios y de Tablada". La resolución será publicada en los próximos días en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP).

EP • original



*Si me queréis  
Venirse*



La portada ya con sus últimos retoques. - EP

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana y el Área de Medio Ambiente, ha acordado con las empresas de alimentación y supermercados, y tras "evaluar" la experiencia de años anteriores y el "generalizado cumplimiento" por parte del sector, "flexibilizar las medidas" que tratan de evitar las botellonas en el entorno de la Feria de Abril, de manera que "permitirá la venta de todo tipo de bebidas sin restricción", salvo alcohol y hielo.

Este acuerdo, alcanzado con las organizaciones ACES, Anged, CAEA y Feicase, que representan a empresas, establecimiento y cadenas de alimentación y de supermercados, recoge que, "salvo alcohol y hielo, el resto de bebidas se podrán vender este año sin limitación de cantidad ni de horario", ha especificado el Consistorio en una nota de prensa. Estas medidas, que "se vienen aplicando desde hace varios años, han contribuido al control de la celebración de botellonas en torno al Real, evitando, así, las consecuentes molestias para los vecinos de Los Remedios y de Tablada". La resolución será publicada en los próximos días en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP).

En concreto, las medidas acordadas establecen que durante la Feria no podrán venderse



desde las 16,30 (media hora más que en los últimos años) hasta las 8,00 horas, bebidas alcohólicas susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo. Esta restricción se aplica a los establecimientos contenidos en la delimitación conformada por las siguientes calles: Plaza de Cuba, calle Betis, calle Gonzalo Segovia, calle Génova, plaza de la Virgen Milagrosa, calle Pagés del Corro, Calle Salado, calle López de Gomara, avenida de Blas Infante, avenida de Alfredo Kraus, avenida de Flota de Indias, avenida del Presidente Adolfo Suárez, glorieta de las Cigarreras, calle Pierre de Coubertain, calle Juan Sebastián Elcano y Plaza de Cuba.

También se aplica a los establecimientos dentro de la delimitación conformada por las siguientes calles: Avenida de Juan Pablo II, calle Barberán y Collar, avenida de la Maestranza Aérea, carretera de la Esclusa (incluyendo instalaciones de ALDI), glorieta del Avión Saeta y avenida de Juan Pablo II. Conforme al acuerdo alcanzado, esta prohibición no incluye la venta de otras bebidas, incluidos refrescos, agua, zumos, caldos alimenticios, néctares, horchatas y bebidas lácteas "en cualquier tipo de envase y volumen". Tampoco limita la venta de infusiones o café en vasos de cartón para consumo unipersonal. Tampoco afecta a la venta a domicilio en lo que se refiere a las bebidas alcohólicas y en virtud a lo que dicta la Ley.

## **ASOCIADOS CES**

## Fiestas Mayores flexibiliza la ley seca para el entorno de la Feria de Abril

Este acuerdo, alcanzado con las organizaciones ACES, ANGED, CAEA y FEICASE, que representan a empresas, establecimiento y cadenas de alimentación y de supermercados, contempla que, salvo alcohol y hielo, el resto de bebidas se podrán vender este año sin limitación de cantidad ni de horario. Conforme al acuerdo alcanzado, esta prohibición no incluye la venta de otras bebidas, incluidos refrescos, agua, zumos, caldos alimenticios, néctares, horchatas y bebidas lácteas en cualquier tipo de envase y volumen.

original



Montaje de una caseta de Feria durante estos días. / Juan Carlos Muñoz

Tras evaluar la experiencia de años anteriores y el generalizado cumplimiento por parte del sector, la delegación de Fiestas Mayores ha acordado con las empresas de alimentación y supermercado flexibilizar las medidas que tratan de evitar las botellonas en el entorno de la Feria de Abril, de manera que permitirá la venta de todo tipo de bebidas sin restricción salvo alcohol y hielo.

Este acuerdo, alcanzado con las organizaciones ACES, ANGED, CAEA y FEICASE, que representan a empresas, establecimiento y cadenas de alimentación y de supermercados, contempla que, salvo alcohol y hielo, el resto de bebidas se podrán vender este año sin limitación de cantidad ni de horario. Estas medidas, que se vienen aplicando desde hace varios años, han contribuido al control de la celebración de botellonas en torno al Real, evitando, así, las consecuentes molestias para los vecinos y vecinas de Los Remedios y de Tablada, a tenor de la resolución que será publicada en los próximos días en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP).

En concreto, las medidas acordadas establecen que durante la Feria no podrán expendirse, desde las 16:30 (media hora más que en los últimos años) hasta las 8:00 horas, bebidas alcohólicas susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo. Esta restricción, se aplica a los establecimientos contenidos en la delimitación conformada por las siguientes calles: Plaza de Cuba, calle Betis, calle Gonzalo Segovia, calle Génova, plaza de la Virgen Milagrosa, calle Pagés del Corro, Calle Salado, calle López de Gomara, avenida de Blas Infante, avenida de Alfredo Kraus, avenida de Flota de Indias, avenida del Presidente Adolfo Suárez, glorieta de las Cigarreras, calle Pierre de Coubertain, calle Juan Sebastián Elcano y Plaza de Cuba. También se aplica a los establecimientos contenidos en la delimitación conformada por las siguientes calles: Avenida de Juan Pablo II, calle Barberán y Collar, avenida de la Maestranza Aérea, carretera de la Esclusa (incluyendo instalaciones de ALDI), glorieta del Avión Saeta y avenida de Juan

Pablo II.

Conforme al acuerdo alcanzado, esta prohibición no incluye la venta de otras bebidas, incluidos refrescos, agua, zumos, caldos alimenticios, néctares, horchatas y bebidas lácteas en cualquier tipo de envase y volumen. Tampoco limita la venta de infusiones o café en vasos de cartón para consumo unipersonal. Tampoco afecta a la venta a domicilio, a excepción de la limitación impuesta por el Decreto 167/2002, de 4 de junio, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en materia de adicciones, en lo que se refiere a las bebidas alcohólicas.



## Coca-Cola subirá un 15% el salario en Cádiz, Sevilla, Huelva y Córdoba

**Efe** SEVILLA

Coca-Cola finalmente aplicará una subida salarial a sus trabajadores en Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba, que se beneficiarán de un incremento del 15% de media durante los tres próximos años.

Esta subida tendrá carácter retroactivo, destacó CCOO en un comunicado, en el que informó sobre el preacuerdo alcanzado entre su Sección Sindical en Rendelsur Occidental y la empresa para lograr este objetivo.

### Este incremento repercutirá a 600 trabajadores en Andalucía

En total, este incremento repercutirá a 600 trabajadores en Andalucía, todos los empleados que posee la empresa en Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba.

El desglose de este preacuerdo, alcanzado por unanimidad en la asamblea de trabajadores es el siguiente: una subida salarial del 4% en 2022, 4% en 2023 y 2,5% en 2024.

No obstante, fuentes del sindicato declararon que en 2023 Coca-Cola ejecutará una regularización de grupos profesionales, lo que provocará que los salarios más altos experimenten un incremento del 13,5% y los más bajos del 17%.

## Ponen la primera piedra del nuevo barrio en Palmas Altas

► El alcalde asiste al acto de arranque de una obra que levantará 3.000 viviendas

S.L.  
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, visitó ayer los desarrollos urbanísticos en Palmas Altas con motivo del inicio de una nueva promoción inmobiliaria de 527 viviendas por parte de la compañía Metrovacesa en el barrio de Isla Natura. Esta nueva zona ocupa 67 hectáreas donde se prevé que residan 10.000 personas en casi 3.000 viviendas. Cuenta con un diseño urbanístico que incorpora arbolado, zonas verdes, colegios, equipamientos deportivos, zonas comerciales y nuevos accesos. Los proyectos inmobiliarios «en marcha o en diseño» suman cerca de 21.200 viviendas, según informa el Consistorio.

«Sevilla crece hacia el Sur gracias a una de las mayores promociones urbanísticas en marcha en Andalucía y España y, además, una de las mayores inversiones en la ciudad: más de 400 millones de euros», ha destacado el alcalde durante la vista, al tiempo que ha subrayado en una nota de prensa que se trata de «un gran ejemplo de proyecto desbloqueado gracias a la colaboración público-privada y al trabajo técnico realizado durante los últimos años por el gobierno municipal para desbloquear proyectos estratégicos, agilizar las tramitaciones y poner en marcha los desarrollos urbanísticos previstos en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)».

Para Muñoz, «esto se va a traducir en oportunidades para jóvenes y para las familias sevillanas, también para que personas de otros puntos vengan a residir a la ciudad. Vamos a poner nuestro granito de arena, ya que estamos diseñando las primeras 345 VPO que ejecutará Emvisesa en Palmas Altas en tres nuevos bloques que se dis-



Antonio Muñoz ayer en la nueva promoción // MANUEL GÓMEZ

tribuirán entre el alquiler y la venta». En lo que respecta a nuevas promociones de viviendas, Muñoz ha recordado que ésta «no es una acción aislada». Así, ha subrayado cómo en los últimos cuatro años se han concedido licencias para más de 10.000 viviendas. Hay en marcha proyectos para 3.000 viviendas protegidas o de alquiler en los próximos dos años, de las

cuales 450 están ya finalizadas o en marcha».

En este sentido, recordó las viviendas en promoción en los terrenos de Cruzcampo; en Palmas Altas; la Fábrica de Vidrio; la Algodonera de Alcosa; Las Razas; Regimiento Artillería; Su Eminencia; Hytasa Sevilla Este, Hacienda del Rosario o Cross San Jerónimo.



Vista de un gran crucero por el río desde una finca de arroz.

F.A.S.

# Lo que dice el estudio del Puerto de Sevilla del efecto de las plantaciones

El informe señala que el riego por inundación de larga duración crea una presión que arrastra los finos

**A. S. A.**

El estudio encargado por el Puerto de Sevilla a un equipo de la Universidad Politécnica de Cataluña y por el Instituto Hidráulico de Cantabria señala tres factores que aceleran “la erosión patológica” de las márgenes del río Guadalquivir desde mediados del siglo XX (1956) y que no han sido considerados en estudios anteriores: el cultivo extensivo del arroz hasta el borde de la ría, los finos retenidos debido al gran número de presas



Vista de un barco por el estuario del Guadalquivir desde otra finca de arroz.

F.A.S.

en el río, y las cortas y unión de brazos construidos en el estuario.

“La erosión generada por las corrientes de marea, avenidas y paso de buques se incrementa por el agua intersticial de los cultivos del arroz, y la resistencia de orillas se debilita por el lavado de finos por las presas en la cuenca y por la incisión morfodinámica (cortas y brazos)”, reza el documento adelantado por este periódico el 19 de febrero.

Los científicos explican que la erosión patológica, diferente a la erosión fluvial normal, se da en dos tercios de la ría aguas arriba donde el cauce está recto o rectificado por cortas y supresión de brazos, concretamente entre los puntos kilométricos 10 a 60.

El estudio entregado al Puerto el pasado enero cita que, en algunas zonas, la falta de estabilidad de las orillas se observa en “mordiscos” en las márgenes que indican fallos de mecánica de suelos. El estudio “llama la atención sobre una presión intersticial particular que existe en las márgenes del río donde hay cultivo de arroz, que tienen que ser regados por inundación de los campos durante varios meses al año, y además con una carga de agua superior a la pleamar, la máxima conocida del suelo antes de tal tipo de cultivo”. Esto se da con el cultivo extensivo del arroz hasta el borde de la ría.

“Los cultivos con riego por inundación de larga duración y una carga de agua apreciable por encima de la pleamar, como es el caso sobre todo del arroz, crean una presión de poro inopinada y promueven la filtración hacia la ría con un gradiente hidráulico inopinado, arrastrando finos con más facilidad y por tanto por doble motivo favorecen el fallo”, señala el estudio. Y añade que “en un gran espacio de las llanuras de recha e izquierda se está cultivando arroz hasta muy cerca del borde de la ría”. El documento cita que “el cultivo del arroz comienza a desarrollarse a gran escala a partir de 1945”.

“Se ha visto que donde hay parcelas de arroz al borde de pequeños canales o drenes (sin acción de los buques) se observan erosiones parecidas a las de la ría principal”, señala el estudio.



# Un nuevo puente móvil para los trenes del Puerto de Sevilla

● Irá paralelo al Centenario y debe conectar con la terminal ferroviaria de contenedores

**Ana S. Ameneiro**

El Puerto de Sevilla necesita un puente móvil ferroviario para que sus trenes de mercancías lleguen con más rapidez a la terminal marítima de contenedores situada en la dársena del Batán, una obra que se sumará al nuevo acceso directo del tren al Puerto que se adjudicó en mayo pasado y cuyo avance está bloqueado por una línea de alta tensión. Este puente móvil debe ir en paralelo al puente del Centenario para que sea lo más eficaz posible. Esta es una actuación diferente a la del acceso ferroviario directo al Puerto, pero las dos van encaminadas a mejorar la operativa del tren.

La redacción del anteproyecto de este paso elevado móvil salió a licitación a finales de marzo y debe resolverse en mayo. El presupuesto máximo de licitación asciende a 195.000 euros (IVA no incluido), cofinanciados por la Unión Europea a través del Mecanismo Conectar Europa al 50%.

El objetivo de esta licitación es analizar alternativas que permitan avanzar en la planificación de una conexión ferroviaria desde la orilla oriental del Puerto de Sevilla que cruce la dársena mediante un puente móvil (en paralelo al puente del Centenario). Esta conexión favorecerá una en-



trada más directa y rápida de los trenes de mercancías a la terminal de contenedores y supondrá un nuevo cierre del anillo ferroviario que circunda todo el perímetro del Puerto. La actuación minimizará las maniobras y reducirá los tiempos de paso, así como incrementará la eficiencia de la operativa y la capacidad de la infraestructura ferroviaria dentro del Puerto de Sevilla.

El nuevo cruce en la dársena deberá compatibilizar el acceso de los trenes con el paso de los buques que se dirigen hacia los muelles de la dársena de Batán y al muelle de Tablada, por lo que

el anteproyecto deberá contemplar soluciones tanto desde el punto de vista ferroviario como náutico.

Los trabajos incluirán la documentación del estudio de alternativas, la redacción del anteproyecto, la evaluación de la inversión siguiendo el Método de Evaluación de Inversiones Portuarias (Meipor) de Puertos del Estado, la elaboración de la documentación necesaria para el acta de puesta en servicio por parte de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF), entre otros.

Una de las grandes fortalezas del Puerto de Sevilla es la multi-

modalidad en el transporte de mercancías. A lo largo de 850 hectáreas ofrece una excelente conexión entre el buque, el tren y el camión con vías integradas dentro del dominio público portuario que incrementan la competitividad del transporte de mercancías.

## TRÁFICO FERROVIARIO

En 2022 el tráfico ferroviario en el Puerto de Sevilla cerró con 373.263 toneladas movidas (+4,17%) y 42.582 TEU (+0,43%).

La Autoridad Portuaria gestiona en el interior del Puerto 30 ki-

lómetros de vías férreas. Cuenta con un anillo ferroviario que rodea todo el perímetro facilitando el transporte terrestre entre las terminales marítimas y muelles públicos, y está conectado a las principales vías de circulación del sur peninsular.

También, dispone de una terminal ferroviaria en el muelle de contenedores junto a la primera Zona de Actividades Logísticas de Andalucía. Todo en el interior del Puerto, en el distrito logístico de Batán.

El Puerto de Sevilla enlaza con los principales hubs de transporte del entorno con salidas marítimas y ferroviarias regulares. En la actualidad, el Puerto de Sevilla conecta en tren con Sines (diario), Madrid, Bilbao, Valen-

La redacción del anteproyecto se licitó a finales de marzo y se resolverá en mayo

cia, Extremadura (planta siderúrgica) y Córdoba.

La estrategia de la Autoridad Portuaria de Sevilla está alineada con el Pacto Verde Europeo, que promueve el traslado de una parte sustancial del transporte de mercancías de la carretera a las vías navegables de interior y al ferrocarril.

Estos son los proyectos relacionados con el impulso del tren:

-FerroportSystem (<https://youtu.be/3qi35V0vmjQ>).

-La llegada del tren a la Zona Franca del Puerto de Sevilla.

-La construcción de una playa de vías a la entrada del Puerto, en Palmas Altas.

-Redacción del proyecto constructivo de la llegada del ferrocarril a las terminales portuarias y nuevos desarrollos al sur en la dársena del Cuarto.

-El nuevo acceso ferroviario al Puerto (obra licitada y adjudicada por ADIF).



## Muñoz creará un Distrito Empresarial para fortalecer empresas, incluidas las del Puerto

El alcalde de Sevilla y candidato socialista a la reelección, Antonio Muñoz, ha mantenido este lunes un almuerzo-coloquio con la comunidad portuaria-logística. Trasladará la Gerencia de Urbanismo a las naves de la Autoridad Portuaria si hay acuerdo. "La ciudad está dividida en once distritos municipales.

PSOE • original



*Si me queréis  
Venirse*



El alcalde de Sevilla y candidato socialista a la reelección, Antonio Muñoz, ha mantenido este lunes un almuerzo-coloquio con la comunidad portuaria-logística



**Entrega de Premios**  
**Ayuntamiento Digital**  
**Empresa e-Government 2022**



# TU PERIÓDICO

# viva

## De Lunes a Viernes

# GRATIS



Un momento de la intervención de Muñoz. - PSOE

[¿Cansado de leer? Haz click y te la leemos nosotros](#)

Actualizado: 17/04/2023 · 21:38

- **Trasladará la Gerencia de Urbanismo a las naves de la Autoridad Portuaria si hay acuerdo**

El alcalde de Sevilla y candidato socialista a la reelección, Antonio Muñoz, ha mantenido este lunes un almuerzo-coloquio con la comunidad portuaria-logística aglutinada en torno a las entidades ProSevillaPort y Propeller Club Sevilla, donde ha anunciado la creación de un Distrito Empresarial que canalice las políticas municipales de impulso a la actividad empresarial y a los recintos de concentración de empresas, entre ellos el propio Puerto de Sevilla.

Así lo ha señalado Muñoz, quien ha prometido también "nuevos incentivos fiscales a empresas" para, entre otras cosas, facilitar la transición ecológica y captar más inversiones, así como el traslado de dependencias municipales a naves de la Autoridad Portuaria, "estrechando su conexión con uno de los motores de la economía y el empleo de la ciudad:

su Puerto", según ha recogido el PSOE en un comunicado.

"La ciudad está dividida en once distritos municipales. Sin embargo, buena parte del suelo urbano corresponde a terrenos mayoritariamente industriales y empresariales, como el Puerto de Sevilla, los polígonos empresariales, el Parque Científico y Tecnológico Cartuja,...). Todos estos ámbitos no tienen la suficiente protagonismo ni visibilidad administrativa, de ahí que proponemos crear en Sevilla un Distrito Empresarial que canalice las preocupaciones y la acción de los servicios municipales para una mayor eficacia y mejor gestión en las áreas empresariales", según ha dicho Muñoz con respecto a la primera de esas iniciativas.

En referencia a la fiscalidad, "nuestro modelo sigue siendo el de generar incentivos para la generación de empleo y en proyectos estratégicos", ha sostenido.

El PSOE ha afirmado que en el Ayuntamiento de Sevilla "existe una amplia regulación para incentivar la contratación y empresas como GRI Towers se acogieron a esta medida".

"Ahora, queremos dar un paso más con más incentivos a las empresas y a la captación empresarial. Por ejemplo, vamos a intensificar el apoyo a la transformación energética con incentivos fiscales que estimulen la inversión en materia de eficiencia energética, también vamos a primar la componente tecnológica con incentivos que primen el establecimiento de empresas de este perfil en Sevilla. Igualmente, en materia fiscal vamos a clarificar y potenciar el fomento del empleo en las bonificaciones de la ordenanza fiscal", ha desgranado en su intervención el alcalde de Sevilla.

La tercera cuestión abordada por Muñoz ha sido el plan de reordenación de sedes municipales: "Tenemos que incorporar las naves de la Autoridad Portuaria, de forma que cuenten con un área de envergadura y vinculada a su actividad empresarial y logística".

Entre las propuestas, ha destacado trasladar la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente al Puerto. "Creo que si formalizamos el acuerdo será bueno para la ciudad, bueno para la Cartuja que ganará una bolsa de suelo para actividades económicas y bueno para Sevilla", ha dicho.

El candidato socialista a revalidar en la Alcaldía también ha anunciado una nueva fase de agilización de licencias urbanísticas y de transformación digital de la administración local.

"Vamos a ordenar a nivel municipal la declaración de proyectos de interés estratégicos que ya hemos empleado para la construcción de las torres eólicas de GRI Power en el Puerto de Sevilla y para la antigua fábrica de tabacos del barrio de Los Remedios, de forma que elaboremos una vía rápida, eficiente y con toda la seguridad jurídica para los proyectos de interés general de la ciudad", ha explicado.

En materia de emprendimiento, Muñoz se ha referido a la estrategia municipal de impulso al ecosistema de las start ups de base tecnológica, y ha citado programas de colaboración público-privada 'La Fábrica de Sevilla', 'Sputnik' o 'Sevilla y el municipal 'Sevilla Emprendedora', "que deben consolidarse en la ciudad y tener una relación directa con el Puerto y sus empresas.





Asimismo, ha hecho balance de las relaciones entre el Ayuntamiento de Sevilla con el Puerto en los últimos años. "La ciudad lleva décadas viviendo de espaldas a su puerto, porque no habíamos conseguido generar el espacio de interacción puerto ciudad que se preveía en el propio PGOU y que permitiera romper la barrera existente e integrar por completo el puerto en la ciudad", ha manifestado.

Tras esto, ha asegurado que "hemos conseguido dar la vuelta a esa realidad con acuerdos para modificar el PGOU para la salida de CLH y la reordenación de los suelos con espacios libres, equipamientos y usos comerciales y terciarios".

"Hemos conseguido el desarrollo del proyecto del Distrito Portuario en las naves de la Avenida de Las Razas con proyectos de innovación, emprendimiento y de uso terciario y una promoción residencial con 700 viviendas; la conexión del Puerto con Los Remedios a través de dos proyectos como son Jardín de Las Cigarreras, y por supuesto, la transformación de la antigua fábrica de tabacos, y tenemos ya en tramitación la siguiente ampliación de la Zona Franca una vez que se acolmate los suelos existentes para seguir generando oportunidades para la captación de empresas, entre otras iniciativas", ha concluido.



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, flanqueado por Antonio y Silvia Flores // FOTOS: JUAN DELGADO

## González Byass presenta su Tío Pepe en rama 2023, un fino «sumamente gastronómico»

► La bodega eligió Sevilla para dar a conocer esta nueva saca a pocos días de iniciar la Feria de Abril

I.A. SEVILLA

González Byass presentó ayer en Sevilla su Tío Pepe en rama 2023, un fino «salvaje y auténtico» que alcanza su XIV edición y que pretende rescatar toda la esencia que se respira en la bodega jerezana. A tan solo unos días de que comience la Feria de Abril, Villa Luisa reunió a un nutrido grupo de la sociedad sevillana y del sector de la restauración para conocer de primera mano esta nueva saca de Tío Pepe, seleccionada entre más de 20.000 botas. El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, no quiso perderse la cita y acudió al acto de presentación, que estuvo conducido por Rafael Bellido, presidente de la Federación de Asociaciones Andaluzas de Sumilleres y director del Máster de Sumillería de la Cámara de Comercio de Sevilla.

La presentación contó con la participación del enólogo de González Byass, Antonio Flores, y su asistente de enólogo, su hija Silvia, quienes des-



Botella de Tío Pepe en rama 2023 // ABC

cribieron con detalle las características de esta nueva edición en rama. «Este año nos hemos perdido por todos los rincones de la bodega para buscar botas que destacasen por su finura, su elegancia y su carácter», comenzó Silvia Flores.

Antonio, por su lado, recordó que la edición en rama es la apuesta de la bodega por alcanzar «lo excelso, la perfección». «Hemos seleccionado 98 botas de un total de 20.000, una labor que comenzamos en octubre y

culmina ahora con la presentación». Las ediciones en rama, como Rafa Bellido detalló, son una apuesta valiente que no hacen todas las bodegas, una selección que se embotella sin

**Antonio Flores (enólogo González Byass): «Cuando llega a nuestra copa es como si hubiéramos ido a la bodega a catarlo»**

filtrar, tal y como sale de la bota. «En cada edición en rama influyen muchos factores como las condiciones meteorológicas, estamos tendiendo inviernos demasiado templados, lo que hace que la flor se mantenga compacta, intensa, activa. Cuando llega a nuestra copa es como si hubiéramos ido a la bodega a catarlo», señaló Antonio Flores.

La «turbidez» que presenta el fino es la demostración de su autenticidad, ya que el fino en rama tiene un punto de «salvaje, un vino sin filtrar que habla en cada sorbo de su origen». Tío Pepe Fino en Rama se muestra en la copa con color amarillo pajizo con fondo verde oliva y reflejos dorados. Ligeramente velado, debido a la flor que denota su embotellado «en rama», en nariz es muy expresivo y punzante.

Por primera vez, el maestro jerezano ha viajado desde las bodegas fundacionales de Constanza y Rebollo, con soleras que nacen en el siglo XIX, hasta adentrarse en los años 60 del siglo XX, seleccionando botas de las soleras de la Gran Bodega Tío Pepe. «Llevamos dos años buscando una edición en rama que armonice bien en boca y este año hemos vuelto a conseguir un fino sumamente gastronómico, ideal para disfrutar con pescados, mariscos, verduras, cocinas especiadas y arroces variados», destacó el enólogo de González Byass. «Hemos embotellado el levante y el poniente, un vendaval, el silencio, la sal, la alegría, el sol, Sevilla y Jerez», concluyó con su habitual poesía Antonio Flores.

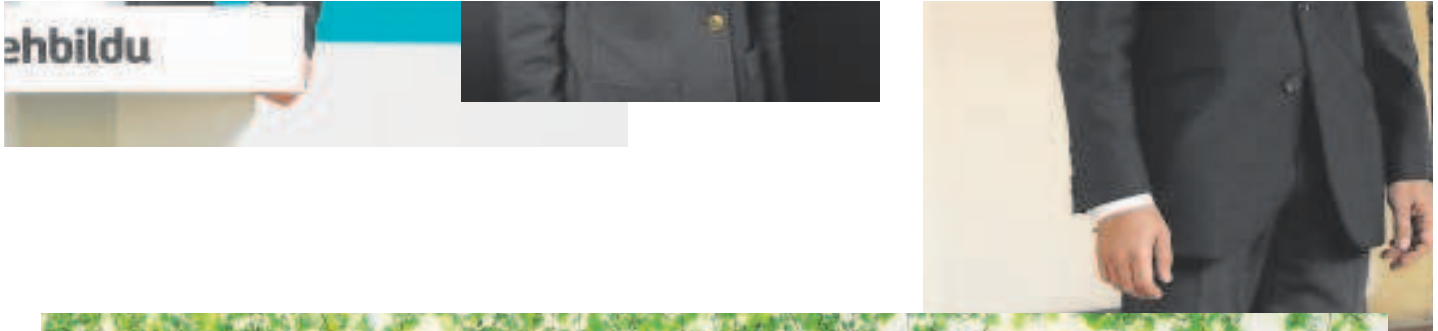
### «Gente en rama»

Numerosos rostros conocidos de la hostelería sevillana quisieron acudir a esta presentación de Tío Pepe en rama, en la que participaron dos taberneros especialmente vinculados a Jerez y sus vinos: Manolo Rodríguez, de la taberna Manolo Cateca, y Pepe Rodríguez, de la Taberna La Fresquita, dos hermanos que saben mantener la esencia de las barras sevillanas.

En el caso de Cateca, su apuesta por los vinos de Jerez le ha llevado a ser todo un emblema en Sevilla para acercarse a estos vinos, ya que atesora más de 200 referencias del marco y se pueden tomar por copa todas ellas. «El vino son las reuniones y las reuniones hacen a los amigos», sentenció Manolo Rodríguez, un defensor de los buenos momentos y los maridajes más acertados.

Otro de los «personajes en rama» que participó en la presentación de este Tío Pepe en rama fue Flores López, sumiller y experta en vinos de El club del Gourmet de San Juan de Aznalfarache, quien subió al escenario para hablar de su pasión por los vinos de Jerez y del proceso formativo que ha vivido durante los últimos años para convertirse en toda una experta en la materia y poder asesorar a su clientela. «Hoy estoy cumpliendo un sueño», aseguró la sumiller emocionada.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



MAYA BALANYA

## ▲ LA ESENCIA DE SEVILLA Y JEREZ EN UNA BOTELLA La Feria se vive con 'Tío Pepe en rama'

González Byass presentó ayer en Sevilla su fino 'Tío Pepe en rama 2023', una nueva saca elegida entre más de 20.000 botas que pretende rescatar la esencia que se respira en esta bodega jerezana centenaria y que se muestra en la copa con un color amarillo pajizo con fondo verde oliva y reflejos dorados. Una edición en

rama que, como detalló Rafael Bellido, conductor del acto y presidente de la Federación de Asociaciones Andaluzas de Sumilleres y director del Máster de Sumillería de la Cámara de Comercio de Sevilla, es una apuesta valiente que no hacen todas las bodegas y que consiste en una selección que se embotella

sin filtrar, tal y como sale de la bota. Numerosos rostros conocidos de la hostelería sevillana, así como el alcalde de la ciudad, Antonio Muñoz, quisieron acudir a esta presentación de 'Tío Pepe en rama' en Villa Luisa, en la que participaron dos taberneros especialmente vinculados a Jerez y sus vinos: Manolo Rodríguez, de la taberna Manolo Cateca, y Pepe Rodríguez, de la Taberna La Fresquita.



**JULIO VALCUENDE LAJUSTICIA**

Presidente de la Comunidad de Regantes Genil-Cabra



M. G.

# Peligro para el regadío en el Genil-Cabra

En los primeros años de la década de los 50 se construye con un uso hidroeléctrico el pantano de Cordobilla, su promotor fue la empresa eléctrica actual Endesa, la superficie ocupada es de 313 Ha, y un volumen inicial de embalse de 33 Hm<sup>3</sup> y una altura de lámina de agua de 28 metros. El embalse de Cordobilla fue declarado como Paraje Natural en el año 1989. También es, desde el año 2002, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), y humedal Ramsar.

A comienzos de 1990 se introduce un nuevo uso para el embalse, el regadío, al ponerse en funcionamiento las instalaciones de la Comunidad de Regantes Genil-Cabra. Esta zona regable es declarada de interés general en el año 1974, y engloba unas 40.000 hectáreas, de las cuales actualmente se encuentran en riego 23.946 hectáreas, afectando a varios municipios de las provincias de Córdoba y Sevilla, Puente Genil, Santaella, Aguilar de la Frontera, Montalbán, La Rambla, Montilla, Estepa y Écija.

Desde el embalse de Cordobilla se bombea agua al canal principal, este tiene una longitud de unos 32 km de longitud, variando su profundidad desde los 4,15 metros en los primeros 20 kilómetros a los 3,75 metros de profundidad en los últimos 10 kilómetros, lo que permite distribuir el agua a las parcelas que componen esta Zona Regable y en el inicio esto se realizaba sin ningún tipo de problema.

En el año 1998 se produce el avistamiento de sedimentos en la superficie con la aparición de una pequeña isla. Durante los primeros años de la década de los 2000 la sedimentación aumenta y la isla crece, dividiendo el pantano longitudinalmente; el agua

circulaba por dos cauces claramente definidos a ambos márgenes del pantano. Con los aportes de sedimentos en el otoño del año 2007, la colmatación aumentó gravemente, generando los primeros problemas en el bombeo, el agua sólo circula por la margen izquierda, llega a la presa y retorna hacia la estación principal de bombeo de la Comunidad, esta agua bombeada tenía un altísimo contenido en lodo, lo que produce problemas en el arranque de las bombas.

Durante el invierno 2008-2009, la disminución en el caudal de entrada a la estación de bombeo, así como en la velocidad del agua, aumentan de manera exponencial la colmatación, con lo que los problemas en el bombeo son enormes, haciendo prácticamente imposible el suministro normal de agua de riego, y por lo tanto, el funcionamiento de la Comunidad. La cantidad de lodo en el agua bombeada al canal es tal, que la altura de agua útil del canal va quedando cada vez más reducida.

El alto contenido en material

sólido fino que atraviesa los filtros rotativos de las estaciones y llegan, por tanto, a las parcelas, obstruyen los filtros para goteo de los regantes, dando lugar a continuas maniobras de lavado de los mismos que aumenta mucho la relación entre el agua de lavado y el agua filtrada. En abril 2009 Endesa recrece los aliviaderos de la presa aumentando la altura de la lámina del agua 25 cm. Esto permitió salvar el riego durante el verano, de ese año.

El invierno 2009-2010 las grandes escorrentías, agrandan y profundizan el cauce del río en la margen opuesta del pantano y disminuye el caudal de agua que llega a las tomas situadas en la margen opuesta. Para salvar la situación, Endesa realizó unos canales que atravesando la isla central permi-

tieron que el agua pudiese cruzar de la margen izquierda a la derecha. Esto ha permitido un funcionamiento limitado y nunca simultáneo, de las instalaciones de la Comunidad y de Endesa.

Las grandes aportaciones del invierno 2010-2011 agravaron la colmatación cerrando todos los pasos de agua por la margen derecha del pantano, con lo que el cauce original se cerró con vegetación de ribera. Los canales que realizó Endesa se han mantenido abiertos ya que, aunque se intentan cerrar, al bombear creamos una corriente de agua hacia la estación que los limpia a costa de aportar gran cantidad de lodo al primer tramo del canal.

En la actualidad, el pantano está totalmente colmatado, sin capacidad ninguna para almacenar agua. Así pues, la Comunidad de Regantes tiene serios problemas para poder bombear agua al canal, siendo necesario actuar sobre la aspiración de las bombas, se realizan constantemente refuerzo y reparación de las mallas instaladas, y limpieza en la zona de aspiración de las bombas.

La continua entrada de barro en el canal principal de la zona regable, ha supuesto unos importantes gastos de extracción de lodos superiores a los 900.000 euros (162.000 m<sup>3</sup> de barro extraído) en los últimos 6 años soporados por la Comunidad.

En julio de 2022 CHG adjudica las obras contempladas en el "Proyecto de actuaciones para la mejora ambiental y de usos sociales y económicos del embalse de Cordobilla" que data del 2016, éstas deberían haber comenzado en el mes de septiembre de 2022, pero debido a la mucha complejidad en su ejecución, por el sometimiento de las actuaciones impuestas por la Declaración de Impacto Ambiental (2020), se encuentran suspendidas. El importe de adjudicación asciende a 2.979.802,98 euros (IVA incluido). A su vez en febrero de 2023 se ha adjudicado la obra descrita en el "Proyecto para la mejora del canal principal de la zona regable del Genil-Cabra con el fin de aumentar la eficiencia del transporte de caudales en el término municipal de Puente Genil. Córdoba", por un importe de 2.097.812,12 euros (IVA incluido). El estado actual del canal es insostenible, urge realizar una limpieza del primer tramo para que recupere su volumen inicial y permita regar con una calidad del agua adecuada para el riego, evitando los problemas continuos en las instalaciones tanto de la Comunidad como de los regantes.

El regadío del Genil-Cabra es el principal motor de desarrollo económico de los municipios a los que afecta, siendo una agricultura sostenible, generadora de empleo y de gran valor añadido, que ha permitido a lo largo de los años un desarrollo de empresas de servicios auxiliares a este sector y la instalación de una industria agroalimentaria emergente, generadora de empleo, fundamentalmente femenino que, de mantenerse la situación actual, se verán abocadas a desaparecer, desestabilizando el paisaje económico, laboral y social de nuestros municipios.

La zona regable engloba a 40.000 hectáreas, de las que 23.946 están en riego



*Los parroquianos se rebelan por las presiones de la Policía por la Ley antibotellón a bares como El Tremendo, Coronado o El Vizcaíno con lo que se pierde una forma de vivir la ciudad*

## Cientes contra el acoso a las cervecerías históricas

JAVIER MACÍAS SEVILLA

La estricta aplicación de la ley antibotellón, que prohíbe beber en la vía pública, a las cervecerías tradicionales de Sevilla que siempre han servido su producto para ser consumido en la calle ha despertado una oleada de críticas en redes sociales al considerar desproporcionada la actuación del Ayuntamiento de Sevilla a la hora de controlar establecimientos muy característicos de la ciudad como El Tremendo, Coronado o El Vizcaíno. Los cierres y las multas que en las últimas semanas ha impuesto la Policía Local a estas cervecerías históricas han creado un movimiento que reclama la preservación de una idiosincrasia y forma de vivir la ciudad que se está perdiendo a golpe de sanciones y de la estricta aplicación de una normativa aprobada en tiempos del alcalde Juan Ignacio Zoido para combatir otro fenómeno bien distinto.

El productor José Abril Fernández, a través de un hilo en Twitter, señala que El Tremendo «es más que una cervecería» y que «lo que está haciendo el Ayuntamiento con ellos va a terminar

con uno de los referentes históricos de nuestra cultura y nuestra idiosincrasia». Este cliente de Santa Catalina defiende que «durante muchos, muchos años, ha sido muy normal, característico y todo un clásico tomarse un tanque de cerveza en El Tremendo inmenso en un gran gentío que atestaba este bar y sus aledaños, sin que haya supuesto un enorme perjuicio para nadie».

Pese a que las quejas de los clientes y propietarios de estos bares comenzaron en 2015, ha sido a partir de la pandemia cuando el Ayuntamiento ha aprovechado las medidas restrictivas que se impusieron para salvaguardar las distancias y el consumo estrictamente en mesas para mantenerlas. Espacios como la plaza del Salvador, con los bares de los soportales, están repletos ahora de mesas altas y sombrillas, delimitando clara-



### PROHIBIDO CONSUMIR EN LA CALLE

El Ayuntamiento está realizando un control exhaustivo a las cervecerías tradicionales, que cuelgan carteles de «Prohibido sacar vasos a la calle», como en El Vizcaíno // JUAN FLORES / ABC

mente la zona donde se puede consumir. Sin embargo, esto es más difícil para estas cervecerías que tienen, especialmente en el caso de El Tremendo, muy poco espacio interior, ni un espacio amplio para colocar un buen número de veladores que permitan conservar el negocio y el disfrute de la clientela. «Ahora, el Ayuntamiento quiere que el cliente, el sevillano de toda la vida, esté dentro del bar o sentado afuera en los veladores, lo que supone un aforo total en el mejor de los casos de 40 personas, aproximadamente una tercera parte de lo que había antes». Esto, insiste este tuitero, «supone que dos trabajadores vayan al paro porque sobran» además de que «se da la circunstancia de que la gente ya no está yendo al Tremendo al saber lo difícil que es encontrar sitio».

Este problema es común en estas cervecerías tradicionales, que tienen una pequeña barra y un tirador, sin carta alguna, salvo los altramuces o las almendras o similares, que precisan tirar mucha cerveza porque es vital para mejorar la calidad del 'tanque' y cuya clientela suele reunirse en sus aledaños. Otro activo usuario de esta red social, bajo el pseudónimo Pietro di Torrigiano, ha escrito un tuit que se ha hecho viral: «En Vizcaíno, Tremendo, Coronado... sevillano de pie con cerveza en la mano se ha convertido para Antonio Muñoz en arma de destrucción masiva. La inseguridad, suciedad, vandalismo, gorri-llas, botellona, turismo de chancha, no». Y lo acompaña con una foto del cartel que ha colocado el dueño el primero: «Prohibido sacar vasos a la calle».

El debate está servido. Por un lado, los que defienden esta cultura tan sevillana de reunirse en torno a estos clásicos para convivir. Y, por otro, quienes apuntan que se había descontrolado hasta el punto de que no se podía pasar por la acera de bulla que había, además de los ruidos y denuncias vecinales. Los primeros se llevan las manos a la cabeza por el hecho de que el Ayuntamiento aplique la ley antibotellón igual en un descampado lleno de jóvenes pertrechados con sus lotes que a un establecimiento que vive únicamente de servir cervezas sin parar, enfriando el serpentín y sin por qué tener cocina. «Una cosa es controlar que no se desmadre y otra prohibir. Tampoco se puede transitar por la marea de veladores en el Centro y no veo a la Policía verde (línea verde) tan preocupada. Lo mismo es porque esas mesas están ocupadas por turistas».

Este sentimiento de pérdida del espacio, la idiosincrasia y de los bares de siempre en favor de los turistas es generalizado. Muchos temen que estas tabernas acaben cerrando o adaptándose a los horarios y precios para los visitantes.



## Trasladan de Alcalá a Ucrania los primeros 6 Leopard cedidos por España

Los primeros seis carros de combate Leopard 2 6A4 que España va a enviar a Ucrania han salido este lunes de las instalaciones donde han sido reparados en Alcalá de Guadaíra, en Sevilla, con destino a Santander, donde embarcarán hacia su destino final. Fuentes militares han confirmado a Efe el inicio del traslado, adelantado por "El Heraldo", y que se lleva a cabo después de la puesta a punto de los blindados y de las prácticas realizadas en los últimos días en la base militar de Cerro Muriano.

El Correo • [original](#)

Los primeros seis carros de combate Leopard 2 6A4 que España va a enviar a Ucrania han salido este lunes de las instalaciones donde han sido reparados en **Alcalá de Guadaíra, en Sevilla, con destino a Santander, donde embarcarán hacia su destino final.**

Fuentes militares han confirmado a Efe el inicio del traslado, adelantado por "El Heraldo", y que se lleva a cabo después de la puesta a punto de los blindados y de las prácticas realizadas en los últimos días en la base militar de Cerro Muriano.

Esas maniobras permitieron comprobar que los Leopard están **"en perfecto estado de funcionamiento"**, según explicó la semana pasada la ministra, Margarita Robles, por lo que se ha iniciado el traslado.

Todo ello mientras en la fábrica Santa Bárbara Sistemas de Alcalá de Guadaíra se trabajará **para poner a punto los otros cuatro tanques comprometidos recientemente por el Gobierno español.**

La pasada semana, el ministro ucraniano de Defensa, Oleksii Reznikov, visitó España para agradecer el material recibido y para pedir ayuda naval, especialmente contra minas, y más munición para artillería, en concreto de los calibres 155 y 105.

Además de los seis Leopard que ya van a hacia Ucrania y los otros cuatro que han de ser reparados, España ha comprometido veinte blindados TOA (Transporte Oruga Acorazado).



## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# Arenal y Alfalfa, los barrios más saturados de pisos turísticos

- ▶ Una de cada cuatro viviendas se destinan ya a alojamiento en estas zonas que pierden su identidad
- ▶ Entre hoteles, apartamentos y viviendas turísticas, el número de camas ronda ya las 70.000 en Sevilla

ELENA MARTOS  
SEVILLA

No cabe ya un piso turístico más en el Arenal, la Alfalfa y Santa Cruz. Las tres zonas han alcanzado el punto de saturación máxima, como muestra un estudio realizado de la Universidad de Málaga por encargo por la Junta de Andalucía que analiza la situación en las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba y Granada. El 25% del parque residencial de estos barrios se destina a alojamiento, o lo que es lo mismo: una de cada cuatro viviendas. Si se tiene en cuenta que este fenómeno ya genera una transformación en el entorno cuando el volumen supera el 10%, según el criterio del informe, el impacto en todo el Casco Histórico resulta demoledor, provocando una pérdida de los comercios tradicionales, el desplazamiento de vecinos por la estrechísima subida del precio de los alquileres y la reducción de servicios como el cierre de aulas en colegios por la falta de alumnos.

La capital andaluza tiene hoy más de 7.800 viviendas turísticas, según el Registro de la Consejería, que es el órgano encargado de conceder los permisos. Hace un año la cifra estaba en 7.000. Esas residencias ofrecen unas 38.200 plazas, que superan ampliamente en número a las de hoteles y apartamentos turísticos de la ciudad, que no llegan a las 30.000 y con la diferencia de que las primeras se encuentran mucho más concentradas en dos distritos: Centro y Triana.

«Atendiendo a la densidad turística total –que se calcula precisamente con la suma de camas de todas las modalidades de alojamiento–, el valor más elevado se registra en una sección censal al norte del barrio de Santa Cruz, que limita con los barrios de San Bartolomé y Alfalfa. En este punto se contabilizan más de 175 camas

ADRIANO

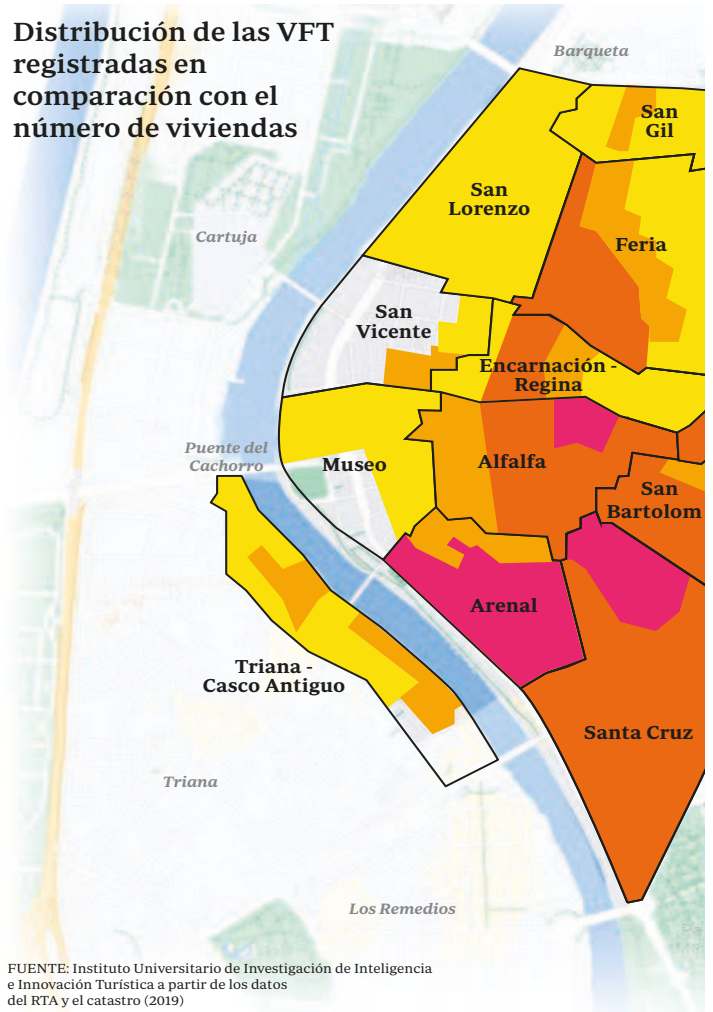
## Burbuja

EL incremento de la planta hotelera de calidad y la irrupción del fenómeno de los pisos turísticos de alquiler hace años que precisaba un debate sosegado y una reglamentación para asegurar un desarrollo turístico saludable en la ciudad. Si se hubiera encarado entonces por el Ayuntamiento se podrían haber evitado algunos de los efectos nocivos colaterales que ya afectan a muchas zonas de un casco histórico que se va despoblado y desnaturalizando.

por hectáreas, o lo que es lo mismo, más de 1600 plazas en poco más de ocho hectáreas», indica el estudio. Sin embargo, en Santa Cruz hay menos cantidad de viviendas con fines turísticos que en las zonas vecinas.

Esta parte de la ciudad, que viene sufriendo desde hace casi dos décadas una fuerte presión de los visitantes, se encuadraría en el siguiente nivel junto a Feria, la Encarnación y Santa Catalina. En estos barrios el número de pisos turísticos representa entre el 16% y el 20% del total, como muestra el gráfico que acompaña a esta información. El tercer nivel de presión engloba a San Gil, San Julián, San Vicente y el Altozano. Allí las viviendas de ese tipo son entre el 11% y el 15% del total. En San Lorenzo, San Roque y el Museo esta actividad no tendría un impacto

Distribución de las VFT registradas en comparación con el número de viviendas



FUENTE: Instituto Universitario de Investigación de Inteligencia e Innovación Turística a partir de los datos del RTA y el catastro (2019)

significativo, al representar menos del 10% del total del parque residencial.

Otro de los asuntos que aborda este informe es la necesidad de poner en marcha medidas preventivas para evitar conflictos y entre ellas menciona la elaboración de un protocolo de buenas prácticas, acciones de sensibilización, concienciación y formación para propietarios, empresas de gestión de pisos turísticos, administradores de fincas, comunidades de propietarios y asociaciones vecinales.

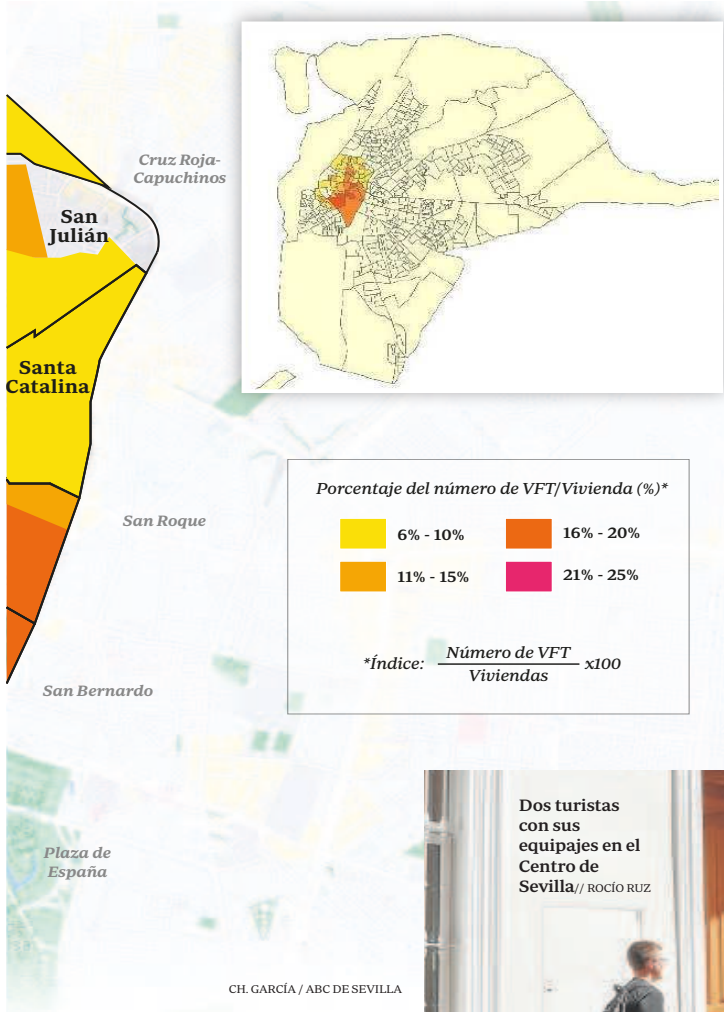
### Se considera que los pisos turísticos transforman una zona cuando representan el 10% del total del parque residencial

**Santa Cruz es el barrio con más densidad turística, pero más por la concentración de hoteles y apartamentos que de pisos**

Además proponen realizar campañas para evitar ruidos o promover el uso cívico de las zonas comunes. En tercer lugar plantea la creación de un observatorio de las viviendas con fines turísticos e incluso de un portal web para identificación y denuncia de oferta irregular o la creación de mesa de trabajo con distintos actores, como las plataformas de alquiler, las asociaciones de propietarios y empresas relacionadas, las asociaciones o federaciones de vecinos, los administradores de fincas, o las asociaciones empresariales.

Dada la envergadura del fenómeno, el Ayuntamiento de Sevilla ya ha tomado cartas en el asunto con una regulación que ha necesitado un cambio puntual del PGOU. Este ha consistido en considerar este tipo de pisos como de uso terciario y no residencial, lo que cambia su régimen fiscal y está sujeto a una serie de condicionantes. No obstante, la aplicación no se hace con carácter retroactivo, con lo que sólo afecta a las nuevas licencias. La Junta también estudia una regulación más

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



CH. GARCÍA / ABC DE SEVILLA

ambiciosa para prohibir las nuevas licencias en las zonas ya saturadas. Ese es el camino que han tomado regiones como Baleares que ya lo aplica. En estos casos se toma como referencia niveles de presión turística muy por encima de los detectados en Sevilla. El informe de la Junta menciona ejemplos como prohibir la concesión de permisos cuando el número de viviendas turísticas supere el 30% del total.





Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



En Sevilla Este residen ya más de 106.000 personas // ROCÍO RUIZ

**GANAR MÁS POBLACIÓN**  
SEVILLA ESTE  
**+0,87%**  
**+921 personas**



Una vecina pasea junto a las antiguas naves de Renfe // VANESSA GÓMEZ

**PIERDE MÁS POBLACIÓN**  
DISTRITO NORTE  
**-0,55%**  
**-391 personas**

JESÚS DÍAZ  
SEVILLA

A fecha de 1 de enero de 2023, la ciudad de Sevilla contaba con 693.229 habitantes empadronados, de los que el 15,3 por ciento se concentran ya en el distrito Sevilla Este, que fue el barrio de la capital andaluza que más vecinos ganó durante el último año.

Son los datos que la Administración local ha trasladado al Instituto Nacional de Estadística (INE) y que este organismo tendrá que validar, apuntan que la capital comenzó 2023 con 693.299 habitantes, lo que suponía 2.014 empadronados más con respecto al año anterior. Pero, ¿dónde se han ganado nuevos vecinos? Resalta claramente el caso del distrito Sevilla Este. Casi uno de cada dos nuevos empadronados en Sevilla lo han hecho con domicilio en dicha zona de la capital. En Sevilla Este conviven ya 106.487 personas, un 15 por ciento de la población de Sevilla.

Las últimas estadísticas afianzan la tendencia de que Sevilla Este sigue siendo una de las zonas elegidas por muchos sevillanos y personas procedentes de otros puntos geográficos para iniciar una nueva vida. Y eso que cuenta con la carencia de medios de transportes públicos que conecten este barrio con el centro de la ciudad. El proyecto más cercano es el tranvía de Sevilla Este a Santa Justa, que en una segunda fase llegará a la plaza de la Encarnación.

El segundo barrio más populoso es Cerro-Amate, que concentra a 89.563 sevillanos, 671 más que el año anterior. La

## Sevilla Este concentra ya el 15% de la población de la capital

Este distrito ha ganado en 2022 casi un millar de vecinos más; mientras los que más pierden son los distritos Norte y San Pablo-Santa Justa

tercera subida en número de nuevos vecinos la registra el distrito Macarena, con 351 empadronados más, casi el mismo número (-391) de habitantes que ha perdido el distrito Norte, justo el que colinda con la zona de la Macarena, que cuenta con 74.682 vecinos, mientras el distrito Norte tiene 71.234 residentes.

Bellavista-Palmera, con 42.283 habitantes, también ha visto en los últimos doce meses cómo ha ganado 191 habitantes. Y la previsión es que sea una de las zonas de Sevilla que más crezca en los próximos años. De hecho, sólo en la zona de Palmas Altas hay programadas 3.000 nuevas viviendas, sin contar las que llevarán a cabo junto al antiguo hospital Militar, en la avenida de la Palmera, por ejemplo.

El distrito Nervión ha ganado 127 vecinos, lo que hace que supere ya los

51.000 residentes. El año pasado se quedó rozando esa cifra. En la otra orilla del río Guadalquivir, en Triana y Los Remedios, también gana la capital población, casi 300 nuevos vecinos, principalmente en el segundo distrito. En total, suman 72.456 habitantes.

A pesar de la alta presencia de pisos turísticos y de la sensación generalizada de huida entre los vecinos de siempre, precisamente por la presión turística, el distrito Casco Antiguo también ha sumado nuevos residentes, en con-

**El distrito Casco Antiguo, pese a la presión turística, también aumentó sus residentes en el último año, en este caso en 58 personas**

creto, 58 empadronados allí. Es la menor subida, pero es sorprendente.

En el lado de los distritos que sufren un descenso en sus habitantes, además del Norte, están el Sur y San Pablo-Santa Justa. En el primero de éstos hay 55 vecinos menos, mientras en San Pablo-Santa Justa la caída es de 148, quedándose el total en 59.064 inscritos.

El Ayuntamiento ha remitido al Instituto Nacional de Estadística su recuento correspondiente a la revisión del padrón a fecha de 1 de enero de 2023, con 693.229 habitantes empadronados; es decir que su recuento arroja la recuperación de algo más de 2.000 empadronamientos con relación a su propio recuento del 1 de enero de 2022.

Será a finales de año, de nuevo, cuando dicho organismo, tras cotejar los empadronamientos remitidos por los consistorios, actualice la revisión del padrón municipal con los datos correspondientes a la fecha del 1 de enero de 2023. Según el alcalde de Sevilla, el socialista Antonio Muñoz, es «la mejor cifra» de evolución de la población, sobre todo porque Sevilla capital, que contabilizaba más de 704.000 vecinos empadronados en 2005 y 2006, viene registrando un progresivo descenso demográfico, al tiempo que crece la población de los municipios de la primera corona metropolitana, como los 137.561 habitantes de Dos Hermanas tras sumar la localidad 1.311 vecinos empadronados más; 75.917 habitantes empadronados en Alcalá de Guadaíra tras conseguir 371 más y 47.161 en Mairena del Aljarafe tras lograr este municipio 266 habitantes más.

## FUTURO

# Las nuevas zonas de expansión de viviendas turísticas serán Los Remedios y Nervión

E. M. SEVILLA

La saturación turística en varios barrios de Sevilla obligará a cambiar la ubicación de las nuevas viviendas destinadas a alojamientos. El estudio de la Junta analiza esa posibilidad e indentifica los espacios donde en el futuro podría extenderse la oferta. Para ello tiene en cuenta dos aspectos: el parque de viviendas y la cercanía al casco histórico, determinada por la distancia que una persona puede recorrer a pie en un límite máximo de 20 minutos.

Con estas condiciones señala que las zonas más probables son Los Remedios, Triana y San José Obreiro. Fuera del área de influencia del Centro, las zonas que presentan un mayor volumen de viviendas que podrían convertirse en alojamientos se encuentran en zonas como Begoña-Santa Catalina, San Pablo

y Nervión. Y dentro de este último, señala la Buhaira y La Calzada, que ya tienen pisos de este tipo.

Para obtener una nueva licencia es necesario cumplir algunos requisitos en base a la nueva regulación que entró en vigor el pasado junio. Las limitaciones, que se aplican mediante una modificación puntual del PGOU, conllevan principalmente una mayor carga fiscal para los nuevos propietarios, que ahora tendrán que pagar las tasas de un negocio de hospedaje al ser consideradas sus viviendas como un servicio terciario y no residencial. Otra de las condiciones es que tengan una puerta de entrada propia para no usar la del bloque de vecinos y que dispongan de ascensor si se sitúan en una primera o segunda planta. Esta regulación ha tardado cuatro años en ser efectiva y llega cuando el fenómeno está desbordado.

## Sanz presenta a un equipo “preparado para cambiar y transformar Sevilla”

**R. S.**

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, ha presentado su candidatura con la que se presenta a las próximas elecciones municipales que se celebrarán el próximo 28 de mayo, “un equipo de mujeres y hombres preparados para cambiar y transformar Sevilla”.

Sanz destacó que “se trata de un equipo que mezcla la experiencia en la gestión, la profesionalidad, la representatividad social y, por supuesto, el conocimiento de la problemática de los barrios, ya que uno de mis objetivos es acabar con la degradación que hay en todos los distritos de la ciudad, por ello forman parte de mi equipo personas que viven

diariamente en ellos”. Además, “la mayoría de ellos conocen perfectamente el funcionamiento del Ayuntamiento, saben muy bien lo que es gobernar y gestionar”.

Del mismo modo, el candidato del PP señaló que “es una candidatura que representa a todos los tramos de edad y es una lista equilibrada de mujeres y de hombres casi al 50%”.



Sanz posa junto a los miembros de su lista para las elecciones.

M. G.



# El Gobierno ‘sacó’ el gran trasvase de Doñana de su plan de obras en 2021

- ▶ El borrador del plan hidrológico recogía obras para llevar agua superficial al entorno, aparte de presas y desaladoras
- ▶ El Ejecutivo lo descartó sin hacer un estudio, «pese a sus efectos favorables sobre los recursos hídricos» del espacio

ANTONIO R. VEGA  
SEVILLA

**H**abía soluciones para mitigar la falta de agua en el entorno del Parque Nacional de Doñana y frenar las extracciones del acuífero que alimentan la agricultura y el turismo. El Gobierno de Pedro Sánchez las recogió en un borrador del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir publicado en junio de 2021 por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, bajo el mando de la vicepresidenta tercera, Teresa Ribera. Pero estas soluciones técnicas fueron desechadas sin encargar un estudio técnico o de viabilidad. El ministerio justificó su negativa esgrimiendo razones medioambientales, pero sobre todo de carácter económico, debido al elevado coste de las infraestructuras que habría que realizar, cuya factura se cuantificaba en más de 500 millones de euros.

La solución descartada apostaba por ampliar el trasvase de agua hasta al menos los 50 hectómetros cúbicos desde la cuenca del Guadiana a la del Guadalquivir a través de los ríos Tinto, Odiel y Piedras, en la provincia de Huelva; la ampliación del túnel de San Silvestre, que comunica ambas demarcaciones; la construcción de una presa de hasta 150 hectómetros cúbicos en la cabecera del río Agrio, prevista en el anterior plan hidrológico, e incluso la construcción de «una gran planta desaladora en la zona».

Pero la denominada como «alternativa 1» y, por ende, el conjunto de actuaciones adicionales que comprendía, decayeron del documento, que dedicaba un capítulo entero a proponer alternativas para reducir la escasez de recursos hídricos en el espacio declarado Patrimonio de la Humanidad y sus terrenos aledaños. Las infraestructuras previstas, más ambiciosas que las que finalmente se comprometieron, se esfumaron del plan hidrológico

aprobado, en el que se desgranaban las actuaciones previstas para el quinquenio 2022-2027. La ley sobre el trasvase aprobada en 2018 autorizaba la transferencia de hasta 19,99 hectómetros cúbicos al año desde la cuenca del Tinto, Odiel y Piedras a la del Guadalquivir para cubrir la demanda de agua de los regadíos de la zona. Actualmente, se está realizando un trasvase de 7 hectómetros cúbicos, destinado a abastecimiento y regadío, lo que ha posibilitado el cierre de 420 pozos legales

## Tinto, Odiel y Piedras

**El documento, de junio de 2021, apostaba por trasvasar 50 hectómetros cúbicos desde el Guadiana al Guadalquivir**

## Coste económico y ambiental

**El Ministerio para la Transición Ecológica lo desechó porque «requería la realización de grandes infraestructuras»**

de la Comunidad de Regantes El Fresno. Sin embargo, la medida adoptada hará que llegue a la comarca menos de la mitad del agua superficial que contemplaba la propuesta desechada.

El citado borrador, consultado por ABC, despachó su negativa a dicha alternativa, calificada como «maximalista», sin dar demasiadas explicaciones. Doce líneas de texto dedicó a justificar su rechazo para llegar a la conclusión de que esta propuesta «quedaría descartada pese a los esperados efectos favorables sobre los recursos hídricos de Doñana y su entorno».

Justamente, la falta de agua es la chispa que ahora ha causado un encendido enfrentamiento institucional y político entre el Gobierno de Sánchez y la Junta de Andalucía, presidida por Juanma Moreno (PP), cuyos estruendos ecos han resonado hasta en los salones de la Comisión Europea.

## Regularizar los regadíos

El detonante ha sido la tramitación de una proposición de ley impulsada por el PP y Vox en el Parlamento andaluz para regularizar un millar de hectáreas ilegales en la corona norte de Doñana, donde se cultivan los frutos rojos onubenses que se venden en los supermercados europeos. El derecho a riego se concedería no expropiando los acuíferos, como ha sucedido hasta ahora, sino con el agua superficial que llega cuando se culmine el trasvase de los ríos Tinto-Odiel-Piedras al Guadalquivir, proyecto que se encuentra en una fase inicial de obras.

En el documento en fase de borrador se argumentaba que la malograda solución para la escasez de agua en



el espacio protegido «requería la realización de grandes infraestructuras (presas, trasvases, etc.) que podrían conllevar graves afecciones medioambientales tanto dentro como fuera del entorno de Doñana». A todo ello, «ha-





**Un agricultor contempla un extinto invernadero en el entorno de Doñana // MANUEL GÓMEZ**

no del humedal de Doñana, que sufre la sequía extrema y el expolio de sus acuíferos. Su construcción se paralizó alegando la elevada concentración de metales pesados y sulfatos que vierten al cauce más de un centenar de minas y sus balsas de residuos tóxicos.

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), Joaquín Páez, sostiene que la «solución» para el Parque Nacional de Doñana pasa por terminar las infraestructuras del trasvase de la cuenta del Tinto-Odiel-Piedras a la del Guadalquivir y por otras actuaciones que se están llevando a cabo, así como por «la colaboración» entre administraciones, «trabajando cada una desde sus competencias».

### Trasvase pendiente

Al término de la reunión del Pleno de la Comisión de Desembalse de la CHG, el responsable del organismo estatal explicó que la Ley del Trasvase del 2018 del Tinto-Odiel-Piedras, «a la que tanto se apela, y de la que tanto se ha hablado últimamente, es una ley que es sobre todo de carácter ambiental, porque lo que quiere es recuperar los niveles ambientales de Doñana, en este caso del acuífero, y es una ley que está pensada para que aproximadamente 15 hectómetros cúbicos sean destinados a sustituir agua de regadío subterráneo con derechos consolidados por agua superficial».

«Cualquier otra pretensión de intentar solucionar una posible o no posible legalización de nuevas hectáreas regables se sale fuera de la Ley del Trasvase», afirmó Páez. «En esta ley hay obras por concluir», reconoció, aunque dejó patente el desdoble del Túnel de San Silvestre, cuya inversión ronda los 64 millones de euros, ha sido licitado por el actual Ejecutivo.

Desde el organismo que gestiona la cuenca del Guadalquivir insistieron en que la Junta de Andalucía no tiene competencias en lo que atañe a la gestión de la cuenca o las concesiones de agua superficial proveniente de la misma. «Quien piensa, gestiona y planifica el sitio donde va el agua de ese trasvase es la CHG», que tiene recogido que el trasvase tiene que ir «sobre todo a dos zonas, una que ya está yendo, que es el Condado, porque la zona del Condado es una zona de recarga natural del acuífero, y por eso queremos que hay sustitución de aguas subterráneas por superficiales en esa zona, y luego otra zona que está en el entorno de Almonte, en la que hay dos conos de depresión importantes en el acuífero».

Por lo tanto, reiteró, «cualquier cuestión en la que se diga que ese trasvase soluciona los problemas de las hectáreas de regadío que están por venir en Huelva, es una cuestión que sencillamente no es verdad». Añadió que el actual plan hidrológico estuvo «un año a exposición pública» y la Junta no presentó ninguna alegación.

## Teresa Ribera lleva hoy a la UE su «preocupación» por Doñana

La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, se reúne hoy con el comisario europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevičius, ante la «preocupación» que ambas instituciones comparten por la situación en el parque nacional de Doñana, según explica el Gobierno central. Este encuentro bilateral, que tendrá lugar en los márgenes de la reunión informal de ministros de Medio Ambiente en Estocolmo, llega cinco días después de que el Parlamento andaluz iniciase el trámite parlamentario del proyecto de ley que busca la regularización de hasta 650 explotaciones familiares en el entorno del parque de Doñana. Fuentes del Ministerio señalaron ayer a EP de que la reunión viene motivada por la necesidad

y preocupación ante las posibles consecuencias medioambientales y económicas que puede tener la ampliación de los regadíos para Doñana, ya que puede poner en riesgo tanto la captación de fondos europeos como la comercialización de productos como la fresa, uno de los principales cultivos del entorno. El Gobierno andaluz, por su parte, ha señalado en numerosas ocasiones que, debido a que la interlocución con Bruselas es del Gobierno central, la información sobre el plan de regularización de regadíos no llega a las autoridades europeas con los datos que ellos creen acertados. Por eso el consejero de Medio Ambiente, Ramón Fernández-Pacheco, se ha ofrecido para ir a Bruselas en persona a explicar en detalle las actuaciones de la Junta.

bría que sumar la complejidad administrativa de su realización, que conllevaría una gran demora en su ejecución».

La citada alternativa implicaría la reversión a una hidrología similar a la previa a la intervención humana, al eliminar todos o la mayor parte de los regadíos y abastecimientos urbanos que utilizan agua subterránea, exponía. «Aplicar esto al conjunto de las masas de agua de Doñana tendría un coste económico inasumible y afectaría negativamente al tejido socioeconómico de la comarca», reflexionaba.

En el esbozo de su plan, el Ministerio para la Transición Ecológica también se apuntaba de refilón otra infraestructura que tiene pendiente desde hace años: la presa de Alcolea, que está declarada de interés general del Estado y comprometida por el actual Gobierno de España en la ley del trasvase aprobada en diciembre de 2018. El Ejecutivo se ha pospuesto hasta el año 2018 la construcción de este embalse sobre el río Odiel, vital para llevar el agua que ahora precisa el entor-





## La CHG deja al arroz sin riego y pone en peligro la supervivencia del sector

- ▶ La CHG desembalsa para riego 385 hectómetros cúbicos, casi un 36% menos que la campaña anterior
- ▶ El agua disponible no garantiza la cosecha de arroz —Sevilla produce el 40% del total nacional— ni de algodón

ANTONIO R. VEGA  
SEVILLA

Sevilla, el mayor productor de arroz de España —que representa el 40% de la superficie del cereal nacional—, se ahoga por falta de agua. «No está asegurada la siembra porque requiere un manejo de los desembalses que no nos podemos comprometer a respetar». El presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), Joaquín Páez, lo ha dicho sin anestesia, primero, a los agricultores afectados por las limitaciones del riego y, posteriormente, a los periodistas convocados para informar sobre los acuerdos adoptados en el pleno de la Comisión

de Desembalse de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir celebrada ayer.

Mientras los días se alarguen sin lluvia y los campos sigan tostándose bajo un sol de verano adelantado, este verano no habrá arrozales en Isla Mayor, cultivo del que depende económicamente casi toda la población de la localidad sevillana y gran parte de los municipios que la rodean, incluida la avifauna del Parque Nacional de Doñana, para la que el arroz representa una potente fuente de alimentos. «Hoy les hemos comentado a los representantes de los arroceros, que con lo que le vamos a dar de dotación, que van a ser 1.283 hm<sup>3</sup> por hectárea, aho-

ra mismo, y debido a la complicación técnica para ajustar los desembalses, no tener pérdidas y ser lo más eficientes posibles, va a ser muy complejo que aparezca el cultivo del arroz», expuso. Páez dejó una puerta abierta a un cambio de escenario que, a día de hoy, parece una quimera: «Si de aquí al 15 de mayo hay nuevas condiciones veríamos esa posibilidad».

En Andalucía no cae una gota del cielo desde el 5 de marzo pasado —y fueron cuatro gotas— y en lo que va de abril no ha llovido nada. «Los datos son malísimos». No se anduvo con rodeos el presidente de la CHG como prelude a las peores noticias. La extrema sequía ha obligado a adelantar la campaña de riego. Pero habrá menos agua que nunca para repartir «en el segundo por año de sequía desde 1995». Se van a desembalsar 385 hectóme-

**Feragua plantea la opción de usar «pozos de emergencia» o agilizar otras herramientas para poder disponer de agua**

tros cúbicos (hm<sup>3</sup>) para el riego de los cultivos del sistema de regulación general, lo que representa un 35,8% que lo aprobado en 2022, y un máximo de 700 metros cúbicos (m<sup>3</sup>), con un descenso del 88% con respecto a la dotación máxima recogida en las concesiones en un año hidrológico normal, que es de 6.000 metros cúbicos por hectárea. El pasado año la falta de precipitaciones ya disminuyó el agua disponible para los cultivos.

«Tenemos un 80% de la cuenca en situación de emergencia. La situación es delicada, compleja y difícil de gestionar», se ha justificado Joaquín Páez. «Administrar la miseria es muy complejo», por lo que ha habido que repartir esa miseria «de la mejor manera posible». Los cultivos más afectados por la sequía crónica son los herbáceos (cereales, leguminosas, patata, algodón, remolacha, forrajeras y hortalizas) pero también los arbóreos como el olivar, el aguacate o el mango. Para estos últimos, la CHG contempla riegos extraordinarios.

### Cultivos afectados

Sin aporte hídrico, no hay nada que hacer. Plantar en estas condiciones es un sinsentido, se resignan los agricultores. «Muchísima gente o va a sembrar al no haber agua», entre ellos los arroceros, señala Eduardo López, secretario general de la organización agraria COAG, a la salida de la reunión. «El algodón no se siembra y el arroz, tampoco», coincide el vicepresidente de la Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía (CREA), Eduardo Díaz. Los productores serán los más perjudicados, pero no los únicos.





Alrededores del pantano de La Vinuela, el mayor de la provincia de Málaga / EFE

La escasez de arroz provocará que el coste se traslade inevitablemente a los consumidores. Si no llueve en los próximos meses, otros cultivos también va a tener complicado mantenerse a flote. La campaña de regadío oficialmente va a acabar, «si la situación no cambia de manera ostensible», va a acabar el 30 de septiembre, indicó Joaquín Páez. En años anteriores, durante el mes de octubre, había «una reserva para garantizar los últimos cultivos y los cultivos de arboleda, pero ahora mismo no estamos en condiciones de poder comprometernos a ese desembalse», precisó.

### Situación dramática

La situación es dramática. Para salvar los cultivos de arboleda, la Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía Feragua ha puesto sobre la mesa la posibilidad de disponer de «pozos de emergencia» o la agilización de otras herramientas de cesión de derechos del agua. Desde Feragua han pedido un plan de medidas de apoyo que contribuya a reducir el fuerte impacto de la sequía en los regantes y agricultores andaluces y la situación hidrológica en la comunidad, que es «de especial gravedad» en la cuenca del Guadalquivir. Reclaman medidas paliativas y compensatorias de tipo económico y fiscal, como la condición de cánones y tarifas de riego para 2023, las exenciones de IBI y otras medidas de orden fiscal, algunas ya previstas por la CHG, pero también otras medidas de tipo laboral que faciliten los posibles ERTE por parte de las comunidades de regantes ante la falta de actividad en esta campaña de riego.

## 80.000 personas se quedan sin agua potable en Córdoba

**El agua que se viene trasvasando desde La Colada a Sierra Boyera para abastecer a casi 80.000 vecinos del norte de la provincia de Córdoba incumple la normativa de calidad de aguas dictada el pasado mes de enero por el Gobierno en un decreto. La Delegación Territorial de Salud de la Junta de Andalucía ha certificado que el agua no es apta para el consumo humano en 24 municipios del Norte al no cumplirse con los parámetros que marca el Gobierno en la nueva normativa legal. En concreto se trata de un parámetro como el Carbono Orgánico Total (COT) rebasa el límite legal desde la puesta en marcha del trasvase por parte del Gobierno, y que ha costado 4,3 millones de euros. La decisión adoptada viene precedida por seis semanas de continuados análisis y controles diarios de estas sustancias. De hecho, en una reunión técnica del pasado 7 de marzo -una semana antes de la inauguración oficial del bombeo- se puso de manifiesto la acumulación de hasta cinco contaminantes en el agua captada con valores superiores a la ley, informa J. Pino.**



Embalse de La Viñuela en Málaga.

# El campo espera ayudas en la Mesa de la Sequía

A. Estrella Yáñez

A falta de precipitaciones, lo que más espera en estos momentos el sector productor andaluz es la reunión de la Mesa de la Sequía, que ha sido reclamada insistentemente y, finalmente, está convocada para mañana.

La situación es extrema en prácticamente todos los cultivos y los que están ya seriamente comprometidos son cereales y las leguminosas, tanto en su rendimiento final como a nivel económico; girasol, merma en las campañas del olivar; cultivos leñosos con rebajas en las expectativas de producción; frutas y hortalizas como la sandía han dado ya la voz de alarma; mientras se ve imposible la siembra en el Guadalquivir, uno de los pilares de la industria agroalimentaria andaluza; la ganadería está también sufriendo las consecuencias de esta falta de agua y las producciones de pastos y forrajes se están viendo muy diezmadas. Ante esta situación los ganaderos han acudido a los piensos compuestos con el consiguiente incremento de los costes de produc-

● El organismo tiene previsto reunirse mañana ● Cada vez más cultivos se ven afectados por la ausencia de precipitaciones ● Ni una de las presas aprobadas en los planes hidrológicos superó los trámites ambientales

ción. Y también están peligrando cultivos de invierno como remolacha, ajos y cebollas, que se perderán si no llueve en los próximos días.

Los datos de COAG indican que se encuentran en sequía excepcional las comarcas De la Janda en Cádiz y Sierra de Segura en Jaén. En sequía extraordinaria las comarcas La Costa en Granada; Andévalo Oriental y Condado Campiña en Huelva; La Loma, Mágina, Sierra de Cazorla y Sierra Sur en Jaén y La Vega y Las Marismas en Sevilla y otras 28 comarcas padecen sequía moderada o severa.

En estos momentos la situación de las reservas de agua en los embalses tan solo llega al 51,5% en el cómputo general,

por debajo de la media de la última década, y en casos como las cuencas del Guadalquivir o del Guadiana, al 25,6% y al 34,6% respectivamente. Pero lo más importante es que los embalses de uso consuntivo –aquellos cuyo fin es el consumo humano y la agricultura– se están hoy al 43,3% y por tanto los cultivos de regadío se van a ver seriamente comprometidos.

Mañana se reúne la Mesa de la

La Mesa de la Interlocución Agraria pide rebajas fiscales para paliar la situación

Sequía, convocada por el subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso. El Ministerio pretende con esta reunión evaluar la incidencia de la sequía en el sector agrario, al igual que en la última reunión técnica, celebrada el pasado 30 de marzo, e intercambiar información con los afectados.

## LAS DEMANDAS DE LOS AFECTADOS

Bajo la presidencia del subsecretario, se reunirán las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas agroalimentarias y comunidades de regantes, además de representantes de los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Transición Ecológica y Reto Demográfico,

así como las comunidades autónomas.

El clima de oficialidad no restará fuerza a las demandas de los afectados, que llevan avisando y reclamando medidas desde hace muchos meses.

El secretario general de Feragua, Pedro Parías, destaca que con la aislada excepción de 2018, desde el año 2014 está lloviendo muy poco, y llevamos varios años consecutivos sufriendo fuertes restricciones, “por lo que no se puede decir que la situación hidrológica nos haya cogido por sorpresa”. Denuncia que, pese a esta situación, ni una de las presas aprobadas en los últimos tres planes hidrológicos ha pasado siquiera el trámite medioambiental y advierte que, con toda la probabilidad, “las restricciones llegarán a los sistemas de abastecimiento a partir de octubre”.

“La opinión pública –agrega Parías– no es consciente de que ahora mismo se están vertiendo

COAG advierte que los productores no pueden garantizar los puestos de trabajo

al mar volúmenes importantes de agua que podrían ser fundamentales para garantizar el abastecimiento humano. Y pienso que las administraciones son conscientes del disparate, pero no se atreven a tomar decisiones lógicas y racionales, hasta corregir con el cambio de la normativa los actuales indicadores de sequía prolongada, que son a todas luces erróneos”.

El secretario general de Feragua, reclama medidas paliativas de tipo económico, fiscal y laboral, y medidas de gestión como agilizar las herramientas de cesión de derechos del agua, a fin de facilitar el mejor uso posible de los escasos recursos disponibles. Considera prioritario también emprender algunas obras a corto plazo que permitan disponer de nuevos recursos, como pozos de emergencia, conexiones de estaciones depuradoras y desaladoras a los puntos de consumo, y algunos proyectos de emergencia que afectan al regadío, como, por ejemplo, la toma del canal de Jabalcón en Granada. E igualmente, es preciso tener un especial celo en el control de los riegos ilegales.

A medio plazo, Pedro Parías indica que necesitaríamos un plan de fomento e incentivo de balsas de riego para aprovechar las aguas de escorrentías y optimizar la explotación de los recursos para el regadío. “En un año, daría tiempo a ejecutarse muchas de ellas, y podrían ser claves para la próxima campaña”, añade.

La Mesa de Interlocución Agraria, en su última reunión con la



asistencia telemática de los representantes de Asaja, COAG, UPA y Cooperativas-Agroalimentarias de Andalucía, ha reclamado la renovación y adopción de nuevas medidas y rebajas fiscales que contribuyan a aliviar la falta de agua que sufren los agricultores y ganaderos andaluces.

El presidente de Asaja, Pedro Barato, explica que la alarmante situación de falta de precipitaciones y los bajos niveles de agua embalsada hacen necesaria la adopción de medidas urgentes, que de forma coordinada con el resto de administraciones autonómicas y locales, vengán a paliar la grave realidad en que nos encontramos.

Miguel López, secretario general de COAG Andalucía, no duda en lanzar un SOS y advertir de la gravedad de la situación del sector. En este sentido, afirma que “hasta aquí hemos llegado. Ya no podemos garantizar empleos, ni siquiera los nuestros, así como ya

no sólo para tener próxima cosecha de aceite de oliva, sino ya incluso para su supervivencia. “En los ríos no regulados como el Guadalbullón, la situación es más excepcional si cabe puesto que no puede esperar a que la Comisión de Desembalse autorice una campaña de riego que, para los oliveros de Cambil, Pegalajar, La Guardia y Villargordo no existirá”, señala la organización que reclama a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que constituya la Mesa del Guadalbullón y permita sacar agua del río Guadalbullón para el riego de forma inmediata.

UPA Jaén y la Asociación Andaluza de Regantes (Asare) han registrado en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la petición de un riego urgente para salvar las cosechas de ajos y cebollas en Baeza, Begíjar y Torreblascopedro. En el escrito, ambas organizaciones piden que el organismo de Cuenca proceda “de



Reunión de la Mesa andaluza de Interlocución Agraria.

ARCHIVO

no tenemos más capacidad de endeudamiento –el sector requiere de altas inversiones y está hiper hipotecado– y no podemos hacer frente a las deudas”. Miguel López señala que “el Gobierno está mirando para otro lado y de brazos cruzados mientras se muere un sector estratégico para Andalucía y para todo el país”. “Ya sólo nos queda salir a la calle y pedir auxilio al Gobierno y a la Junta de Andalucía, que no termina de concretar medidas, así como el apoyo de todos los ciudadanos. Y es que está en juego nuestra soberanía alimentaria y la salud de todos”.

En este sentido, el responsable de COAG Andalucía ya está en contacto con los demás representantes del sector para iniciar, lo antes posible, un proceso de movilizaciones contundente en unidad de acción, que no va a parar hasta que se tomen las medidas necesarias para salvar a este sector estratégico.

Desde Jaén UPA reclama agua de forma urgente para el olivar,

inmediato” a la autorización de una dotación de emergencia de agua para que los agricultores y agricultoras de las zonas regables de Baeza, Begíjar y Torreblascopedro puedan realizar unos riegos “de extrema urgencia” que eviten la pérdida de los cultivos. Además del escrito, la petición se le ha trasladado en persona al presidente del organismo de Cuenca, Joaquín Páez.

La Comisión Permanente de Adversidades Climáticas y Medio Ambientales, cuya presidencia recae en el Ministerio de Agricultura Pesca Alimentación, sigue la situación climática desde el inicio del año hidrológico (del 1 de octubre y al 30 de septiembre).

El pasado 30 de marzo se reunió a nivel técnico, con personal de los ministerios implicados, en concreto, de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), de la Dirección General del Agua, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, así como del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

## POLÉMICA POLÍTICA

# PSOE y Junta se echan las culpas por la falta de agua en el espacio

**ABC SEVILLA**

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, volvió a culpar al Gobierno andaluz de haber provocado una «polémica» en torno al Parque Nacional de Doñana defendiendo la proposición de ley registrada por PP y Vox en el Parlamento autonómico que viene a plantear una «modificación del Plan de la corona norte» de este espacio natural para regularizar zonas regables sin haberla acordado previamente

con el Gobierno de España. El dirigente socialista se pronunció así en el transcurso de una visita a Olvera (Cádiz), y en respuesta a unas declaraciones del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y portavoz del Ejecutivo andaluz, Ramón Fernández-Pacheco (PP-A), que acusó a los gobiernos socialistas autonómicos de «haber creado un problema social en Doñana y de no haber hecho nada por solucionar-

lo». El consejero de Sostenibilidad recordó las «infraestructuras prometidas» en Doñana en 2018 «no en un mitin del PSOE, como suele hacer Pedro Sánchez, sino en una ley que aprobó él mismo; infraestructuras que todavía no está ni siquiera licitadas». «Si hubiera cumplido su palabra, no estaríamos hablando de estos problemas y el agua en superficie ya estaría llegando al condado de Huelva», dijo.

Juan Espadas, en cambio, replicó al consejero de Medio Ambiente que «la polémica sobre Doñana la ha provocado justamente su gobierno» como consecuencia de su «dejación de funciones» para «llevar a cabo cualquier tipo de modificación del Plan de la Corona de Doñana».

FÉLIX BOLAÑOS. MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

● La mano derecha del presidente del Gobierno asegura que “hará lo necesario” para proteger el enclave porque es “patrimonio de todos” y que lo “salvará de los desaprensivos”

# “La ley de regadíos de Doñana es un atropello al Parque y su ecosistema”

Encarna Samitier · Javier López

En plena precampaña electoral por las elecciones municipales del 28 de mayo, el ministro la Presidencia, Félix Bolaños, encara el final de la legislatura confiado en que las urnas demostrarán que las políticas del Gobierno son las más acertadas y los ciudadanos las reafirmarán con sus votos en las distintas convocatorias electorales que aguardan en este 2023.

—¿Cree que el triunfo por mayoría absoluta del PP en Andalucía es una anomalía política en España o el comienzo de un nuevo ciclo?

—Creo que los andaluces y las andaluzas tienen claro que la gestión del PP está resultando fatal para Andalucía. No hay más que ver el deterioro de la sanidad, de la educación, de todos los servicios públicos. El último ejemplo está siendo la proposición de ley de regadíos de Doñana que PP y Vox han aprobado la pasada semana. Un atropello a Doñana y a su ecosistema, pero también a la ciencia y al sentido común. Bruselas ya ha advertido del riesgo que supone esta proposición de ley. Al PP y a Vox parece no importarles, pero en el Gobierno de España lo tenemos muy claro: Doñana no se toca. Haremos todo lo necesario para protegerlo, porque es patrimonio de todos y todas. Salvaremos Doñana de los desaprensivos.

—¿Cuál es su alternativa a la guerra del agua?

—La alternativa hidráulica es exactamente en lo que se está trabajando para que ahí no exista ninguna dificultad. Cuando el PP va a Bruselas a uno le dan ganas de echarse a temblar porque es para que no lleguen fondos o nos sancionen y tengamos que pagarlo entre todos.

—¿El giro del Gobierno español con respecto a Marruecos ha tenido algún tipo de consecuencia positiva en la lucha contra las mafias del tráfico de personas y de drogas en el Estrecho?

—La cooperación con Marruecos en materia migratoria y de lucha contra las organizaciones de tráfico de personas ha permitido reducir en un 25% las llegadas irregulares en 2022, un descenso que ha alcanzado el 69% el pasado mes de enero. De hecho, Espa-



El ministro de la Presidencia, Félix Bolaños.

ña es el único país de primera entrada de la UE que registra descensos en sus rutas migratorias. Para afrontar el desafío migratorio y hacer frente a las mafias que trafican con seres humanos es fundamental una cooperación y una colaboración efectiva con los países de origen y tránsito de la migración. Y así es como España actúa tanto con Marruecos, como con otros países como Mauritania, Senegal o Gambia. Esto salva vidas. Por otra parte, desde España defendemos que la migración debe ser un reto común de toda la UE, y no sólo de los países fronterizos. Estamos decididos a abordar este reto, el de una política migratoria común, durante la presidencia del Consejo de la UE, que España ejercerá en el segundo semestre de este año. Es una gran oportunidad para dar respuesta a este desafío.

—¿Hasta qué punto perder la Alcaldía de Sevilla supondría un fracaso grave para el Partido Socialista?

—Estoy seguro de que vamos a obtener un magnífico resultado en

“Bruselas advierte del riesgo de la proposición, pero parece que a PP y Vox no les importa”

Sevilla el próximo 28 de mayo, porque al PSOE le avala una buenisima gestión en esta ciudad con Antonio Muñoz como alcalde. Su trabajo, su compromiso y el de todo su equipo con la ciudad es indiscutible. Sevilla tiene alcalde socialista para rato, por suerte para los sevillanos y para las sevillanas.

—Por fin han presentado la ley de vivienda con Unidas Podemos y el apoyo de sus socios, ERC y EH Bildu. ¿Cuáles son las claves del acuerdo?

—La filosofía es que tener casa va a ser un derecho y no un sueño inalcanzable. En muchos aspectos, es la primera ley estatal de vivienda, y es muy equilibrada, con beneficios para todas las partes.

Se va a fomentar mucho la vivienda pública: el próximo Consejo de Ministros aprobará un plan para movilizar hasta 50.000 viviendas de la Sareb para alquiler asequible, pondremos 21.000 viviendas a disposición de municipios y comunidades, impulsaremos la vivienda social con las 14.000 viviendas ya habitadas de ese parque y promoveremos la construcción de hasta 15.000 viviendas públicas en suelos de Sareb. Así, España avanzará a la media de la UE.

—¿Cómo repercutirá en las elecciones autonómicas?

—Son las comunidades las que tienen que aplicarlos y las hay de diferente color. Esta es una ley muy respetuosa con las competencias autonómicas y municipales. Por ejemplo, los municipios tendrán la posibilidad, a través del IBI, de establecer distintos gravámenes a los pisos vacíos, que no salen al mercado y, por lo tanto, encarecen los precios de esa zona porque hay menos oferta. No contemplo que vaya a haber alguna comunidad autóno-

ma que perjudique a propietarios, inquilinos y jóvenes por no aplicar una ley estatal para hacer política.

—La ley del sólo síes sí, ha provocado la rebaja de penas a cerca de mil agresores sexuales. La semana que viene se vota su reforma. ¿Está resuelto el conflicto con UP?

—Hay consenso en que hay que reformar la ley, y también en que no se rebajen las penas a agresores sexuales y terminen los efectos indeseados de esa ley, que es buena, pero tenía un punto por corregir.

—En este momento necesitan al PP. ¿Están hablando con ellos?

—La relación con el Partido Popular esta legislatura ha sido difícil. Cuando hay una ley en tramitación parlamentaria, como es esta, se habla con todos los grupos, pero el PP no ha estado cuando más se le necesitaba, no apoyaron ni en pandemia. De ahí también la decepción. Ha sido imposible con él llegar a acuerdos en lo fundamental.

—Pero van a apoyar la reforma de la ley...

—Apoyar esta ley es apoyar a las mujeres, protegerlas para que no haya agresores sexuales que vayan a tener penas menores, así que es sencillo: quien quiera que a los agresores sexuales no se les rebajen las penas tendrá que votar a favor de la proposición de ley del Partido Socialista. Quien quiera que se les rebajen, votará no o se abstendrá.

—¿Habrá un nuevo decreto de control de precios?

—Hemos adoptado medidas eficaces, y a los datos me remito. Hace ocho meses la inflación superaba el 10% y hoy está por poco sobre el 3% ha bajado casi 8 puntos. Es la segunda más baja de Europa, a una décima de Luxemburgo. Por lo tanto, hay que dejar que se desarrolle lo adoptado, aunque en cualquier momento puede haber otro paquete.

—La inflación subyacente no ha bajado en la misma medida. ¿Qué va a pasar con los precios de los alimentos?

—La inflación subyacente, que es la que incluye la alimentación, ha empezado a bajar en marzo. Consideramos que ya hemos doblegado esa curva que a partir de ahora empezará a bajar con mayor intensidad por nuestras medidas.



# El regadío en las cuencas andaluzas, a debate



Cultivo de fresas en regadío. ARCHIVO

Caixabank impulsa el foro AgroGO! para evaluar el desarrollo sostenible del riego

**A. E. Y.**

En plena sequía el desarrollo sostenible del regadío es un tema de extrema actualidad. Así lo ha entendido AgroBank, que ha promovido el foro AgroGO!, promovido por Agrobank, la división especializada de Caixabank para el sector agrario, llevará a las cuencas andaluzas el debate sobre el desarrollo sostenible del regadío.

Estamos en un escenario de fuerte presión sobre los recursos hídricos, tanto a corto plazo, por la situación actual de sequía y las restricciones al riego impuestas en prácticamente todas las cuencas andaluzas, como a medio y largo plazo, por las consecuencias del cambio climático, que alargará previsiblemente los ciclos de años secos.

Así, en AgroGO! se va a abordar la incorporación de tecnologías y soluciones innovadoras que permitan la mayor eficiencia hídrica, la aplicación de la digitalización y analítica de datos para mejorar el rendimiento de los cultivos, la utilización de recursos alternativos como las aguas regeneradas y desaladas y el autoconsumo con energías limpias son retos fundamentales para garantizar la competitividad y sostenibilidad de la agricultura de riego en los próximos años.

Se trata de un foro itinerante con recorrido por las cuencas andaluzas, cuyo programa incluye sesiones en Jerez, Huelva, Almería y Sevilla.

La Cuenca Guadalete-Barbate acogerá el primero de los cuatro diálogos previstos, que se celebrará el próximo 20 de abril en Jerez de la Frontera y abordará el desafío de la innovación y la sostenibilidad del regadío. En las últimas décadas la agricultura de riego andaluza ha abordado un enorme esfuerzo de modernización que la ha situado a la vanguardia mundial, con un 80% de riego por goteo, el más eficiente, lo que lo sitúa a la altura del país con la agricultura de riego más avanzada del mundo, Israel, y con una superficie mucho mayor.

La modernización de las in-

Los diálogos serán itinerante, con sesiones en Jerez, Huelva, Almería y Sevilla

fraestructuras han permitido a los agricultores andaluces ahorrar agua, pero ha significado un incremento de su consumo eléctrico, lo que ha convertido la transición energética hacia un modelo de autoconsumo basado en energías limpias en uno de los grandes objetivos de la agricultura de riego andaluza.

Caixabank afirma que la construcción de plantas solares conectadas a la red que permitan el autoconsumo y la venta de la energía excedente en épocas de baja demanda es una de las grandes cuestiones de futuro que es-

tán sobre la mesa del regadío para seguir avanzando en su desarrollo sostenible. Y este será el objeto del segundo diálogo de AgroGO!, que se celebrará en junio en la Cuenca Tinto Odiel Piedras, donde existen numerosos proyectos en marcha de autoconsumo basados en energía solar fotovoltaica.

El tercero de los diálogos del Foro se celebrará en la Cuenca Mediterránea Andaluza y abordará las posibilidades que tanto las aguas regeneradas como las desaladas abren para el regadío andaluz, y de forma especial para el regadío del litoral. De hecho, el Plan SOS de la Junta de Andalucía 2022-27 para combatir la sequía incluye la desalación y regeneración de aguas entre sus ocho ejes principales. Y los planes hidrológicos en aprobación de todas las cuencas andaluzas contemplan nuevas reservas para aguas regeneradas, con una apuesta especialmente importante en las cuencas litorales y especialmente en la cuenca mediterránea andaluza, donde se contemplan inversiones para la puesta en marcha de estaciones de tratamiento de depuración terciarias para aprovechamiento de las aguas regeneradas con destino a regadío.

Finalmente, el último diálogo de AgroGO!, en la Cuenca del Guadalquivir, servirá de escenario de presentación y debate sobre las oportunidades que las nuevas tecnologías digitales y de la inteligencia de datos significan para el regadío, tanto para la mejora de la gestión de la red, el ahorro de agua y el rendimiento de los cultivos, como para la mejora de la gestión de las propias comunidades de regantes.

# La Junta acusa al PSOE de “crear un problema” en el espacio protegido

● El consejero de Sostenibilidad vuelve a pedir la apertura de mecanismos de diálogo

R. A. SEVILLA

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y portavoz de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco, acusó ayer a los gobiernos socialistas autonómicos de “haber creado un problema social en Doñana y de no haber hecho nada por solucionarlo”, a la vez que defendió que desde la Junta se apuesta por el diálogo entre administraciones competentes en el parque nacional.

El responsable de la política ambiental de la Junta expresó que cree que “nadie puede estar orgulloso del espectáculo que el Gobierno de España está haciendo con Doñana. A nadie se le escapa que en Doñana existe un problema social, un problema social creado por los gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía durante muchos años que jamás hicieron nada por solucionarlo, que nunca propusieron ni una sola medida para solucionar este problema”.

Fernández-Pacheco afirmó que desde la Junta se ha intentado “desde el primer momento” establecer canales de diálogo con el Gobierno de España. “Entendemos que las administraciones competentes en Doñana tenemos que ponernos de acuerdo. Por eso llevamos desde el mes de diciembre pidiendo la convocatoria de comisiones bilaterales técnicas que permitan a los equipos tanto de la consejería, de la Junta de Andalucía, como del Gobierno de Es-



El consejero de Sostenibilidad, Ramón Fernández-Pacheco.

Apela al presidente del Gobierno para que “vuelva al diálogo, a la sensatez y se tranquilice”

paña reunirse, hablar y decidir sobre Doñana. Pero ha sido imposible, no se puede dialogar si una de las partes se niega a hablar”, agregó.

Criticó que haya “altos dirigentes socialistas en Andalucía que se permiten hablar de *terrorismo ambiental* cuando los propios alcaldes socialistas de la comarca votan a favor de esta proposición de ley”. Asimismo

añadió que el secretario general de los socialistas andaluces hace unos meses afirmaba que “no se puede proteger Doñana sin contar con las personas que viven en su entorno, que tenemos que hablar de infraestructura y que Doñana no está en peligro”.

El consejero dijo que lo que no pueden permitir los andaluces bajo ningún concepto es “que Pedro Sánchez haga de nuestra tierra un escenario de polémica y de pelea, de guerra electoral permanente”.

En este sentido apeló al presidente del Gobierno para que “vuelva al diálogo, vuelva a la sensatez y se tranquilice”, a la vez que le pidió que convoque

“Las administraciones tenemos que ponernos de acuerdo”, asegura Fernández-Pacheco

las comisiones bilaterales técnicas y “que trabaje por Doñana, que trabaje por Huelva, que trabaje pero sin denostar, sin faltar al respeto ni a Andalucía ni a sus legítimos representantes”.

“El señor Pedro Sánchez, que últimamente solo habla en los mítines del PSOE, se permitió el otro día en Burgos afirmar que Doñana no se toca. Yo le matis-

zo, Doñana solo lo toca él o solo lo puede tocar él, porque parece ser que no reconoce la autonomía que tiene Andalucía”, dijo.

“Él, sin embargo –en referencia a Pedro Sánchez– si que puede invertir fondos europeos para reformar el Palacio de Marismilla, donde cada verano pasa sus vacaciones. Él, sin embargo, sí puede seguir autorizando la extracción de pozos hasta hace unos meses de ese acuífero que dice proteger”, criticó.

Fernández-Pacheco apeló a “menos polémica, menos insultos, menos descalificaciones” y, en contraposición, apostó por una política de “grandes acuerdos, sosiego y diálogo”, asegurando que eso es lo que viene pidiendo la Junta “desde el primer momento”.

“Doñana necesita soluciones, pues alcancemos grandes pactos para conseguirlo. Pero insisto, si uno no quiere dialogar es muy difícil llegar a acuerdos”, continuó añadiendo, a lo que agregó que la Junta no va a dejar en la estacada a los agricultores.

“Pelearnos por buscar una solución que sea compatible con la conservación de Doñana, con la conservación de su acuífero, con el cumplimiento de la directiva y de la normativa de la Unión Europea, cueste lo que cueste, es nuestra obligación” concluyó.

Fernández-Pacheco insistió en las últimas semanas en la apertura de mecanismos de diálogo a través de la convocatoria de las comisiones bilaterales entre Junta y Gobierno para abordar la situación actual del Parque Natural. También ha intentado implicar al Ejecutivo central en la búsqueda de algún tipo de salida para las hectáreas que se quedaron fuera del proceso de regularización llevado a cabo en la Corona Norte del Parque Nacional (que abarca varios pueblos de la provincia de Huelva) en el año 2014. La Junta ha defendido la necesidad de buscar una salida a las familias que se vieron afectadas por dicho proceso y que están a la espera de conseguir, con la proposición de ley presentada en el Parlamento de Andalucía, una salida al limbo legal en el que se encuentran sus fincas.

# Rivera: “Durante diez años no se fiscalizó ninguna ayuda de la Junta”

● La Audiencia no excluye al ex director general de Trabajo del último juicio de los ERE

**Luis Lastra**

Daniel Alberto Rivera, ex director general de Trabajo de la Junta de Andalucía y el único ex alto cargo que aún tiene por delante varias decenas de causas relacionadas con la macrocausa de los ERE, volvió a declarar ayer en la Audiencia de Sevilla como acusado en una de ellas. El sucesor de Javier Guerrero y Juan Márquez, y el único de los tres que no fue juzgado en la pieza política, compareció ante la Sección Primera después de que esta Sala rechazase la petición de su abogada para que fuese excluido de este séptimo juicio de los ERE, relativo a las ayudas que recibió la empresa cordobesa Industrias Elizana. Su defensa intentó recurrir al principio *non bis in ídem*, que impide juzgar a una persona dos veces por los mismos hechos, tras su procesamiento y posterior absolución en el procedimiento específico, pero el tribunal no le compró el argumento. Y de nuevo ante los jueces, Rivera se acordó de los órganos que en teoría deberían haberle advertido de que el sistema de concesión de ayudas era irregular. “Durante diez años no se fiscalizó ninguna ayuda”, reconoció.

“La Cámara de Cuentas, la Intervención General del Estado y la Intervención de la Junta no



JUAN CARLOS MUÑOZ

Daniel Alberto Rivera pasa el control de seguridad de los juzgados de Sevilla, en una imagen de archivo.

“Nunca he votado al PSOE”, asegura el empresario de Lucena que recibió la ayuda

aparecieron, no hicieron su trabajo durante una década. Los órganos de fiscalización estaban para fiscalizar, pero nadie me advirtió”, lamentó Rivera, de nuevo muy quejoso con su situación particular: “De esto he tenido beneficios cero. Sólo he sufrido perjuicios en estos años”, dijo.

“La mayoría de las ayudas no eran mías, pertenecían a un oscuro pasado”, prosiguió Rivera, bajo cuyo mandato comenzaron las

revisiones “de oficio” de numerosas ayudas, una vez supo que en determinados expedientes había “intrusos” que no habían trabajado en las empresas subvencionadas y se estaban beneficiando de dinero público. En el caso de Elizana, una empresa de Lucena dedicada a la fabricación de muebles, el antiguo responsable de Trabajo afirmó que “estaba suficientemente clarificado cuál era el objetivo de la ayuda” que él aprobó en septiembre de 2010.

En concreto, fueron 700.000 euros para cumplir con el compromiso adquirido antes por Guerrero de facilitar 1.150.000 euros a la mercantil, que sólo había recibido algo más de 400.000. “Era una ayuda excepcional, no necesitaba publicidad,

y era que evidente que había razones humanitarias o sociales. Si no se pagaba el préstamo, ni había trabajadores ni había empresa”, aseguró. El préstamo había sido concedido por la Caixa previa gestión sobre la marcha de Guerrero, según contó el otro acusado, uno de los propietarios de la empresa. “Nunca he votado al PSOE”, respondió también Pedro J.V. a una pregunta de su abogado.

“En este caso había un compromiso previo de la Administración que no se cumplió”, ratificó el ex director general. “Aparentemente, yo tenía la capacidad de dar ayudas a las empresas. Y estaba amparado para otorgar lo que la Administración ya se había comprometido a dar”, agregó.



*La Universidad de Sevilla inaugura el Salón del Estudiante, que visitarán más de 17.000 alumnos de ESO y Bachillerato. Los expositores muestran la oferta de grados y postgrados*

## La Hispalense muestra su oferta académica

S.L. SEVILLA

La Universidad de Sevilla organiza un año más su Salón de Estudiantes y Ferisport que, en su XXVII edición, engloba por segundo año la oferta de posgrado. Bajo el lema «Vive tu futuro» (#ViveLaUS) US», el evento cuenta con la participación de 17.682 alumnos de 193 centros, que además de conocer de primera mano los títulos de grado y posgrado reciben información de investigación, cultural y de servicios de la Universidad de Sevilla. El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, y el rector de la US, Miguel Ángel Castro, acudieron ayer a la inauguración del salón.

Muñoz destacó que Sevilla es una ciudad de las ciencias con una amplia

oferta de oportunidades en investigación, vivienda, cultura, movilidad, empleo o en oferta cultural y deportiva para los jóvenes de la ciudad durante su intervención.

Esta cita universitaria coincide además con la presentación este martes del Centro de Transparencia Algorítmica de la agencia europea JRC, espacio de referencia europea en investigación que mantiene un equipo propio en Sevilla y desde el que se coordinarán todos los trabajos que se realicen a nivel de la UE, según resaltó el alcalde durante su intervención.

El Salón del Estudiante se celebra durante seis días, del 17 al 22 de abril,



Una imagen del Salón del Estudiante que acaba de abrir sus puertas // JUAN FLORES

en el Complejo Deportivo Universitario Los Bermejales y es uno de los eventos de mayor relevancia dirigido al alumnado preuniversitario. Simultáneamente, se celebra también el Salón de Estudiantes en formato virtual durante las 24 horas de la mis-

**Del 17 al 22 de abril los estudiantes podrán conocer la oferta formativa también a través del formato virtual**

ma semana. En cada edición se convoca un concurso para elegir el cartel que ilustre el Salón de Estudiantes de la edición siguiente. Este año el cartel ganador ha sido elaborado por el estudiante Iván Martín Hernández, del Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica, que ha recibido un premio de 700 euros y un diploma acreditativo. Una de las novedades que presenta la feria es un expositor circular y dos tótem digitales informativos con contenidos para los visitantes.

## Juanma Moreno

### «Que el Gobierno haga las obras hidráulicas, cerca o lejos de Doñana»

► El presidente de la Junta califica de «muy grave» la situación por la «durísima» sequía

M. MOGUER  
SEVILLA

Andalucía vive una «durísima sequía», un problema que hay que afrontar con «rigor y mucho esfuerzo». Así lo señaló ayer el presidente de la Junta, Juanma Moreno, durante la presentación de José Luis Sanz como candidato a la Alcaldía de Sevilla en el transcurso de un desayuno informativo organizado por Europa Press. Durante el acto, Moreno anunció además hoy ha convocado la reunión del comité de sequía de Andalucía, algo que, cree, debería hacer también el Gobierno central.

En su discurso, el presidente del PP andaluz señaló que problemas tan graves como el de la falta de agua que vive la comunidad no se solucionan con «golpes de pecho, bulos y falsos debates», en referencia a la polémica que el Gobierno andaluz y el central mantienen a cuenta de la regularización de regadíos en el entorno de Doñana. Precisa-

**Apoyo del PP**  
**Feijóo se desplazará el próximo viernes a Huelva junto a Juanma Moreno para apoyar el plan de regadío de la Junta**

mente este viernes está previsto que Moreno visite el parque natural junto al presidente de su partido, Alberto Núñez Feijóo.

Para Moreno, el problema de la sequía necesita de «trabajo» y, sobre todo, de infraestructuras hídricas como la de la presa de Alcolea, asunto que el Ejecutivo de Pedro Sánchez aún no ha puesto en marcha. «Hace falta que, de manera especial, el Gobierno tenga una política de agua para nuestro país y para Andalucía», añadió.

«La Junta está haciendo un esfuerzo titánico y en solitario por las infraestructuras del agua que se están haciendo en este momento» en buscar soluciones a la falta de agua, expuso Moreno. «La sequía es uno de los mayores problemas que tenemos en Andalucía y en España» y «las obras no se hacen de la noche a la mañana», señaló el presidente de la Junta. «Le pido al Gobierno de España que asuma su responsabilidad», pidió Moreno antes de recordar que «en todo el mes de abril no ha caído una gota de agua en Andalucía».

Además, Moreno pidió al Gobierno central que asuma su responsabilidad y haga las obras hidráulicas en esta comunidad que son de su competencia, «cerca o lejos» del parque de Doñana, y que son necesarias para afrontar el problema de la «durísima» sequía. Asimismo, el presidente andaluz acusó a Pedro Sánchez de estar detrás de los «ataques» a Andalucía por la sequía y le pidió que deje de «desprestigiarse» al sector agrícola de Huelva y la «buena marca» de Andalucía por un «puñado de votos».



Moreno, durante el desayuno de Europe Press, ayer en Sevilla // RAÚL DOBLADO

## La industria aérea crea una alianza para descarbonizar el sector

La industria aérea crea la Alianza para la Sostenibilidad del Transporte Aéreo en España para afrontar la descarbonización del sector. En un evento celebrado ayer en las instalaciones de Airbus en Getafe, se constituyó el consejo rector del que formará parte el propio Airbus, Aena, la Asociación de Líneas Aéreas (ALA), compañías aéreas como Air Europa, Iberia y Vueling y otros organismos estatales como AESA.

**A. R. C. MADRID**



## MIGUEL ÁNGEL AUMESQUET. CANDIDATO DE CIUDADANOS A LA ALCALDÍA

● Dedicado al sector turístico y hostelero desde hace 20 años, lleva seis meses viviendo en el Cerro ● El mercado del barrio es su refugio personal

# “Un vecino de Sevilla Este no puede tardar una hora en ir al trabajo”

**Manuel Ruesga**

Miguel Ángel Aumesquet (Sevilla, 1962) se presenta como un ciudadano “normal y corriente” y destaca que es un autónomo y microempresario dedicado desde hace 20 años al sector turístico y hostelero en la Sierra Norte, la costa de Huelva y Sevilla. Padre de familia de tres hijos, se considera un sevillano enamorado de la ciudad que en 2011 entró en la política al ver que la situación política “no andaba como queríamos”. Apunta que su futuro está en su empresa y su familia, no en la política.

La cita es en el Mercado del Cerro del Águila, barrio al que llegó por motivos familiares hace sólo seis meses después de más de 50 años en Nervión. “Me ha sorprendido la vida que tiene y el tipo de vecinos. Gente trabajadora, muy emprendedora. Hay muchos comercios y empresas que se inician y tienen su sede en el entorno de la calle Afán de Ribera”. Elige la plaza de abastos porque, desde su nueva etapa como político, dispone de poco tiempo y pocos fines de semana puede desplazarse a sus sitios favoritos como Cazalla de la Sierra o su casa de la playa, por eso disfruta en un mercado “al que llegan sevillanos de todas partes para comprar pescado, chicharrones o caracoles. Es donde habitualmente hago mi compra”.

**—¿Cómo ve la situación actual de Sevilla?**

—Sin querer ser catastrofista, veo una ciudad que no mejora y en



Aumesquet gestiona durante la entrevista en el Mercado del Cerro del Águila.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

muchos aspectos sus servicios públicos empeoran. El transporte no avanza, no se adapta al siglo XXI. La movilidad es el principal problema de la ciudad. Es la que desune los barrios y dificulta la instalación de nuevas empresas. La falta de movilidad entre los barrios genera pobreza.

Si es cierto que Sevilla tiene un cierto disfraz mediático con grandes eventos como los Goya o los Grammy. Pero es una ciudad con dos caras. Un lado brillante, bien pulido. Sevilla está en la órbita internacional. Y en el reverso se encuentra la mugre, los ba-

rrios más empobrecidos, las calles más sucias, la peor movilidad. No hay sombras, no hay pérgolas vegetales. Los extranjeros se extrañan. Es una ciudad anclada y muy mejorable.

**—¿Cuáles son los problemas principales que sufre la ciudad?**

—Todos parten de la misma premisa, la gestión de la ciudad. El eje principal es la movilidad. Un vecino de Sevilla Este no puede tardar más de una hora en ir a su trabajo. La burocracia para cualquier papeleo es otro problema. Hay una falta de desarrollo digital en el Ayuntamiento.

No estamos de acuerdo con las políticas sociales que llevan a cabo el Estado, la Junta y el Ayuntamiento. Cada año se gastan unos cien millones en los barrios más pobres y la pobreza no para de aumentar. Es una política fracasada. Hace falta dejar de subvencionar, las personas quieren espacios públicos, deporte, cultura y empleo. Para crearlo hay que volver a los talleres. Los jóvenes de estos barrios necesitan acceder al aprendizaje de muchos oficios. En Sevilla faltan 2.000 soldadores, 4.000 hosteleros y 1.500 instaladores de placas solares.

La participación ciudadana es otro problema de la ciudad. Sólo existen asociaciones captadas por los grandes partidos que obedecen a sus directrices. Y Sevilla no es una ciudad insegura, pero sí es caótica, sin policías en las calles, sin medidas disuasorias y no sabe afrontar el fenómeno de las microbotellonas. Se encuentran diseminadas por toda la ciudad. Esto crea un malestar tremendo entre los vecinos. Hay que combatir este desorden.

**—¿Y los ejes de su candidatura para mejorar Sevilla?**

—El eje principal es la creación de riqueza y empleo en la ciudad. Esto último es la mejor política social. La primera medida que exigiremos será la creación de una nueva delegación de Transformación Económica, Autónomos y Universidad. Hay que ocuparse de los

*“Exigiremos la creación de una nueva delegación de Transformación Económica y Autónomos”*

parques empresariales, son los corazones que bombean de sangre a la economía de la ciudad.

La otra gran política será la movilidad. Hay que transformarla. Hay que exigir la línea 2 de Metro y el segundo tramo de la línea 3. En cualquier ciudad, un autobús público circula al menos un 25% por el carril bus. En Sevilla un 5%. No hay inhibidores semafóricos. La ciudad debe ser del siglo XXI. Hay que restringir el tráfico del coche dando alternativas.

Otra gran línea será la eliminación de los privilegios políticos. Hay que eliminar un tercio de los coches oficiales para que Tussam pueda ser gratuito hasta los 23 años y a partir de los 65. Los sueldos son desorbitados. Un concejal del Ayuntamiento de Sevilla no puede ganar lo mismo que un ministro del Gobierno. Hay que darle una vuelta, tenemos que ser un sevillano más.

## El libro 'Sevilla. Artesanía y diseño' moderniza este sector tan tradicional

► Macarena Navarro y Nieves de la Calle destacan el valor de los productos andaluces

ANDRÉS GONZÁLEZ-BARBA  
SEVILLA

Tradicionalmente, la artesanía realizada en Sevilla ha tenido un gran valor por la importancia de sectores como el de la orfebrería, el textil, la cerámica, etc. Sin embargo, hacía falta darle un impulso para que esta marca Sevilla sea visible tanto en España como en el extranjero. A partir de ahí nació la idea de la publicación del libro 'Sevilla. Artesanía y diseño', del que son responsables Macarena Navarro-Reverter y Nieves de la Calle. Editado por La Fábrica, ha contado igualmente con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla.

Esta publicación supone un viaje a través de la ciudad con el foco en la artesanía y el diseño que se está desarrollando en la actualidad en los talleres y estudios de la ciudad. La edición de esta obra forma parte de las actividades desarrolladas dentro del marco de la sexta edición de Madrid Design Festival, que ha contado con Sevilla como ciudad invitada. En Madrid se organizó la muestra 'Sevilla. Sombra iluminada', que estuvo dos meses en el Centro Fernán Gómez y que contó con 9.000 visitantes.



Presentación del libro 'Sevilla. Artesanía y diseño' // ABC

En la reciente presentación del libro se organizó una mesa redonda en la que participaron Macarena Navarro-Reverter, autora de la obra; Nieves de la Calle, coordinadora del proyecto y asesora de contenidos; César Martínez Useros, director de la editorial La Fábrica; y los diseñadores y artesanos Laura Molina (Todomuta Art and Design); Charo Juárez (Fernández y Roche Sombreros) y el bordador artesano Francisco Cabrera 'Paquilli'.

Nieves de la Calle ha sido coordinadora del proyecto, haciéndose respon-

sable tanto de la exposición que se acaba de clausurar en Madrid como de la publicación del libro. «Todo esto empezó porque vi lo que se hace en Europa a nivel de artesanía en países como Francia, Inglaterra e Italia. En

**En el libro aparecen nombres destacados como Concha Ybarra, Paquili, Alfonso Aguilar o Javier Menacho, entre otros**

esos lugares está muy bien comunicada y posicionada de forma contemporánea». Comenta también De la Calle que «mi idea primera era centrar este proyecto en Andalucía, donde no hay una unión en torno a la artesanía. Esta es, de hecho, la comunidad autónoma donde más talleres de artesanos hay en España. En Galicia se ha avanzado mucho. Por eso me senté con la Consejería de Economía, la de Innovación, con Extenda y la Dirección General de Comercio, pero a pesar de que tenían partidas, estas eran limitadas. A partir de ahí descubrí el libro 'España a mano. Handmade Spain', de Macarena Navarro-Reverter. Me puse en contacto con ella para hacer el libro. También me senté con Antonio Muñoz cuando estaba en Turismo y antes de que fuera alcalde. El libro no hubiera sido sin el apoyo del Ayuntamiento y de Antonio Jiménez y Antonio Muñoz».

Dice Nieves de la Calle que «en el libro nos centramos en Sevilla capital y en algunos puntos de la provincia, como la cal de Morón. Igualmente tienen protagonismo los bordados de Jesús Rosado, de Écija, que se usaron en el desfile de Dior. Nos centramos también en el arte sacro, en el textil y en los guarnicioneros de Lebrija. A nivel de cerámica también sale Concha Ybarra. En cuanto al diseño, nos centramos en el estudio Todomuta Art and Design, que trabajan el acero de forma artesanal. A nivel de arte sacro tenemos a Paquili, que colabora con marcas de moda, e igualmente destaca Alfonso Aguilar con los encajes de bolillos. Él hizo el chalequillo que le encargó Dior para el desfile. Además aparece Javier Menacho, que trabaja la piel e hizo bolsos para el desfile. Este tiene su taller en Castilblanco de los Arroyos».

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**



# Funcas mejora su previsión de crecimiento al 1,5% en 2023



Un guía realiza un recorrido con turistas en el Guggenheim de Bilbao.

LUIS TEJIDO (EFE)

● El PIB avanza gracias a la desescalada de los productos energéticos, la normalización del turismo y el mayor gasto público

## Redacción

La Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas) mejoró su previsión de crecimiento de la economía española este año al 1,5%, un alza de 0,5 puntos respecto a su estimación de enero que serviría para recuperar los niveles de PIB prepandemia.

“Hay varias fuerzas jugando en direcciones contrarias”, indicó el director general de Funcas, Carlos Ocaña, ayer en la presentación de la actualización las previsiones económicas para España en el periodo 2023-2024, quien apuntó que 2023 será un ejercicio “desigual, con un primer semestre con tasas de crecimiento más elevadas y un segundo semestre mucho menos dinámico”.

Ocaña detalló que a favor de la economía se encuentran

la “desescalada de los productos energéticos, la plena normalización del turismo, el mayor gasto público y el mejor ritmo de ejecución de los fondos europeos”, factores que influirán en mayor medida en la primera mitad del año.

Sobre esa mejor ejecución de los fondos, el director de Coyuntura de Funcas, Raymond Torres, apuntó que en marzo se habían autorizado 10.800 millones de euros, “prácticamente el doble que en el mismo periodo de 2022”.

Por el contrario, la segunda parte de este 2023 estará influida en mayor medida por el impacto de la política monetaria restrictiva, con las subidas de tipos de interés, y las tensiones financieras.

Por trimestres, la economía avanzará un 0,4% en el primero, un 0,3% en el segundo, un 0,1% en el tercero y cerrará el último trimestre sin registrar variación alguna.

Las previsiones parten del supuesto de un aumento de los tipos de interés del Banco Central Europeo (BCE) desde el 3% actual hasta el 3,75% a final de año, antes de bajar en 2024, lo que según Torres podría suponer que el Euríbor sobrepase el 4%.

Para 2024, Funcas prevé un crecimiento del 1,4%, ya que traslada la ralentización esperada para final de este año al siguiente, de manera que recorta 0,4 puntos la previsión anterior.

Ocaña también apuntó que la persistencia de un déficit público por encima del 4%—según las previsiones de Funcas sería del 4,5% del PIB en 2023 y del 4,3% en 2024— es “una de las mayores amenazas” para la economía española, especialmente por la retirada de apoyo del BCE en la compra de deuda pública y la vuelta a las reglas fiscales.

En lo que se refiere al empleo, Funcas mantiene su previsión de paro en 2023 en el 11,9% y considera que el mercado laboral “resistirá” en el periodo 2023-2024 con la creación unos 370.000 empleos netos.

“La inflación va a seguir acompañándonos, los precios van a seguir creciendo muy por encima del objetivo del BCE”, advirtió Ocaña, de ahí que la institución prevea que la tasa general suba un 4,8% este año.

Torres considera que la inflación es uno de los “elementos contractivos” más pronunciados, en tanto que “ha ido erosionando el poder adquisitivo”, y si bien la inflación es menor que en el resto de la Eurozona, “todavía no se vislumbra” la moderación de la tasa subyacente.

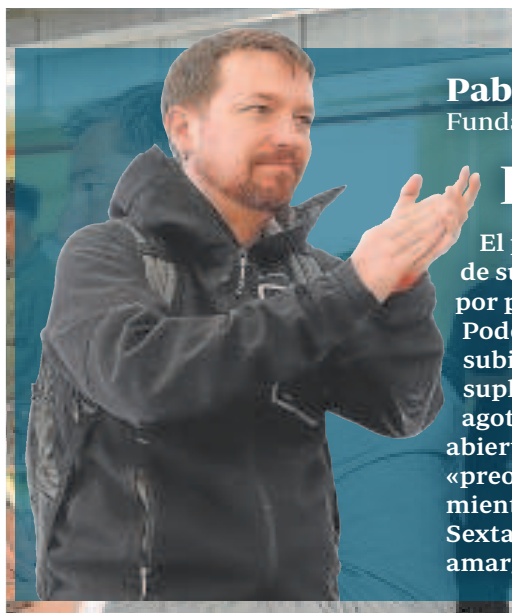
Sobre el impacto de la reducción o eliminación del IVA en algunos productos, Torres indicó que queda “neutralizado” porque pueden más otros factores como el incremento general de los precios pagados por los agricultores.

“(Ese tipo de medidas) tienen un coste presupuestario alto en relación a su impacto final”, destacó el director de Coyuntura de Funcas.

Torres indicó que los márgenes empresariales crecieron en 2022 más que las remuneraciones, y si bien espera que esa brecha se vaya cerrando hasta igualarse en 2024, “el ahorro heredado de la pandemia se habrá prácticamente agotado para la mayoría de los hogares”.

Esto motiva una revisión a la baja de 0,2 décimas de la demanda interna, que aportaría 1,3 puntos al PIB, aunque seguirá siendo el “motor principal de la economía”, un tirón que Torres atribuye al estímulo de los fondos europeos, que “explicarían cerca de la mitad del crecimiento previsto de la inversión, y aportarían cuatro décimas de crecimiento del PIB”.

Sin embargo, Funcas revisó al alza la aportación del sector externo en 0,7 décimas (de manera que el saldo exterior aportaría 0,2 puntos al PIB) “debido al auge del turismo extranjero y al buen comportamiento de las exportaciones de mercancías y de servicios no turísticos”.



**Pablo Iglesias**  
Fundador de Podemos

## Díaz, al fondo, a la derecha

El pasado sábado, sobre el escenario de la Fiesta de Primavera de su partido, Iglesias se sometió a una cura de humildad y abogó por pasar por alto los «ninguneos» y los «insultos» de los que Podemos ha sido víctima por parte de Yolanda Díaz. Todo por subirse al tren de Sumar, y en primera clase, a ser posible. El tono suplicante de Iglesias tiene un límite que de momento no se agota, pero que amenaza con dar paso a una fase de guerra abierta con la promotora de Sumar. Irene Montero tacha ya de «preocupante» y «triste» que Díaz los margine de forma pública, mientras que Iglesias confiesa que la entrevista de Díaz en La Sexta –que prefirieron no ver para irse «a la cama tranquilos y sin amarguras»– aleja aún más a Sumar de Podemos.



SALA DE MÁQUINAS JULIÁN QUIRÓS

## Restar, no sumar

La guerra política y personal dentro de la izquierda radical ya no repara en disimulos y la retransmite hasta Évole. De sumar, nada; están en la resta, en la pelea, en las puñaladas por la espalda y de frente, y quizá lo más prudente sea dejarles satisfacer sus instintos. Podemos entiende que Yolanda Díaz carece de base social, de seguidores reales más allá de los realquilados de Compromís o Más Madrid; creen que es en definitiva un producto de laboratorio, un invento de La Moncloa. Díaz

asume que Podemos ya es historia, que el 28M se demostrará que no queda nada de todo aquel movimiento neoproletario, que Pablo Iglesias y su muchachada han malbaratado el proyecto. Un día le preguntaron a Jacinto Benavente por qué Valle-Inclán hablaba tan mal de él pese a que el premio Nobel lo elogiaba habitualmente, a lo que éste respondió: «Tal vez los dos estamos equivocados». En el caso de Díaz e Iglesias, según pasa el tiempo, lo que comprobamos es que ambos están en lo cierto.



**ÍNDICES BURSÁTILES**



**Madrid**  
 Íbex 35  
**0,17%**  
**9.378,5**



**Nueva York**  
 Dow Jones 30  
**0,30%**  
**33.987,18**



**Tokio**  
 Nikkei 225  
**0,07%**  
**28.514,78**



**Euro Stoxx**  
 50 PP valores  
**-0,53%**  
**4.367,61**

**ÍBEX 35**

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac.Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	177,200	0,14	0,25	3,08	179,200	176,100	90.137	9.721
ACCIONA ENER	34,140	0,35	0,12	-5,53	34,720	34,120	374.690	11.241
ACERINOX	9,722	2,75	0,26	8,36	9,760	9,500	1.101.353	2.630
ACS	30,850	0,49	0,15	17,25	31,020	30,620	559.151	8.766
AENA	152,850	1,43	2,15	30,31	152,950	150,550	193.354	22.928
AMADEUS IT GROUP	61,980	1,34	0,82	27,66	61,980	61,180	730.178	27.922
ARCELORMITTAL	27,250	1,15	0,31	10,82	27,410	27,080	276.228	23.920
BANCO SABADELL	1,031	0,49	0,00	17,11	1,042	1,020	25.416.828	5.804
BANKINTER	5,672	0,50	0,03	-7,92	5,764	5,614	4.155.633	5.098
BBVA	6,712	-1,38	-0,09	25,01	6,860	6,680	12.537.976	42.867
CAIXABANK	3,528	-0,40	-0,01	2,68	3,585	3,499	11.390.136	28.438
CELLNEX TELECOM	38,610	0,23	0,09	24,87	38,680	38,330	988.358	26.229
COLONIAL	5,910	-0,17	-0,01	-1,66	5,925	5,845	1.303.886	3.189
ENAGAS	17,995	0,17	0,03	15,91	18,060	17,880	766.887	4.715
ENDESA	19,800	0,25	0,05	12,28	20,020	19,750	1.077.649	20.963
FERROVIAL	27,600	0,04	0,01	12,79	27,910	27,460	1.161.909	20.357
FLUIDRA	15,150	1,61	0,24	4,34	15,340	14,910	602.391	2.964
GRIFOLS	9,526	1,45	0,14	-11,55	9,642	9,450	1.118.844	4.059
IAG	1,696	2,57	0,04	22,01	1,699	1,663	11.412.508	8.434
IBERDROLA	11,505	0,35	0,04	7,00	11,605	11,370	9.873.343	74.165
INDITEX	31,470	1,22	0,38	26,64	31,550	31,050	2.382.097	98.081
INDRA	12,450	-0,40	-0,05	16,90	12,560	12,450	1.218.494	2.199
LOGISTA	23,280	0,78	0,18	2,50	23,320	23,100	204.432	3.090
MAPFRE	1,916	-1,03	-0,02	5,86	1,947	1,907	3.069.529	5.900
MELIÁ HOTELS	5,960	0,76	0,05	30,19	6,010	5,925	905.549	1.314
MERLIN PROP.	8,170	0,37	0,03	-6,89	8,170	8,060	840.081	3.838
NATURGY	28,120	0,43	0,12	15,67	28,240	27,980	244.907	27.266
REDEIA	16,285	0,52	0,08	1,76	16,325	16,180	769.605	8.811
REPSOL	13,985	1,12	0,15	-3,60	14,140	13,855	3.609.940	20.312
ROVI	40,960	0,59	0,24	13,59	41,420	40,680	114.105	2.213
SACYR	3,022	0,87	0,03	18,78	3,036	2,996	1.786.054	2.015
SANTANDER	3,539	-1,97	-0,07	26,30	3,633	3,531	34.553.980	58.239
SOLARIA	15,525	-0,80	-0,12	-9,32	15,940	15,505	464.258	1.940
TELEFÓNICA	4,071	0,52	0,02	20,27	4,093	4,039	10.154.253	23.511
UNICAJA BANCO	1,026	0,98	0,01	4,34	1,037	1,020	9.321.732	2.724

\* Ac.Año: Acumulado anual

**ALTAS Y BAJAS**

**El parque**

**JAIME SICILIA**

Analista de inversiones de Singular Bank

A jornada fue mixta entre los principales índices mundiales con los inversores a la espera de conocer la evolución de las ventas minoristas y la producción industrial en China y, especialmente, la primera estimación del avance del PIB chino en el 1T, para conocer el grado de recuperación de la actividad de la potencia asiática tras y sus implicaciones sobre el crecimiento mundial y los mercados bursátiles. En una coyuntura en la que la Reserva Federal de EEUU dará nuevas señales sobre su estrategia monetaria con la publicación del Libro Beige. Por su parte, en Europa será clave los datos que se conocerán esta semana sobre el

empleo y la inflación en Reino Unido, que podrían determinar si el Banco de Inglaterra decide subir nuevamente los tipos de interés oficiales un 0,25% en mayo.

Más allá de las referencias macroeconómicas, también será relevante las negociaciones en el seno de la UE tras la decisión de Polonia, Hungría y Eslovaquia de prohibición de algunas importaciones procedentes de Ucrania, especialmente de grano y ante el creciente descontento de los agricultores. En un contexto en el que otros países de Europa Central y Oriental están considerando tomar medidas similares para proteger sus mercados agrícolas de la entrada de cereales ucranianos sin aranceles.

El Euro Stoxx ha caído un 0,5% y el Íbex 35 se ha mantenido plano limitado por las empresas del sector financiero. En Renta fija, las expectativas de recortes de tipos a lo largo del año en EEUU han disminuido, tras conocerse ayer que la actividad manufacturera de Nueva York creció en abril.

**Crónica personal****PILAR CERNUDA****IMPOSIBLE SABER A DÓNDE VAN**

**S**E supone que Pedro Sánchez preside un Gobierno de coalición de dos partidos, PSOE y Podemos –con distintas sensibilidades en este último–, pero a Podemos le ha salido una importante disidencia. Por si no fuera suficiente problema, se alía con los dos peores

socios de Sánchez, los que provocan más animadversión entre sus votantes –Bildu y ERC– para tumbar entre los tres las iniciativas parlamentarias que presenta el presidente del Gobierno, al que, no olvidemos, pertenece Podemos. Un sinsentido.

Sánchez, acorralado por Podemos y sus dos socios tradicionales, se ha visto obligado a aceptar la ayuda que le ofreció Feijóo hace meses para impedir así que acabara la reducción de condenas de prisión a violadores y abusadores sexuales y a la que respondió el Gobierno con total desprecio, hasta que el indignante goteo de excarcelaciones, más las repercusiones sobre el 28-M, provocaron que aceptara la ayuda para enmendar algunos artículos de la ley *del sólo si es sí* que, como advertían todos los órganos consultivos a los que el Gobierno no hizo caso, ha tenido consecuencias indeseables.

¿La reacción de Irene Montero, la ministra que ha promovido esa desastrosa ley?

Decir que el PP ha humillado al PSOE. Una declaración impropia de alguien que se supone que trabaja por el bienestar y la seguridad de los españoles. Sin embargo, llevada por un ego indescriptible que le impide asumir un error, prefiere que los violadores sigan teniendo trato de favor gracias al engendro de “su” ley.

Esta situación, propia de personajes que no merecen estar en política, se agrava porque dentro del Podemos original ha aparecido Yolanda Díaz con toda su gloria, impulsada por un Pedro Sánchez que ha echado

**Podemos, ERC y Bildu se unen para tumbar las iniciativas del Gobierno, al que pertenece Podemos. Un sinsentido**

más leña al fuego de la división interna, aunque todos dicen luchar por la unidad. Pero ese llamamiento a la unidad choca con hechos irrefutables. Contó Yolanda a Évole que cuando puso en marcha Sumar, Pablo Iglesias le dijo “te voy a joder la vida”. Debe ser habitual ese vocabulario en Iglesias, porque ayer reprochó a Yolanda “la ensalada de hostias” que le dio en la entrevista. Díaz, para contrarrestar, también dio caña a Sánchez, aunque dijo que cada vez le tenía más “cariño”, palabra habitual en la política gallega, que propone sonrisa, amor, y cariño.

Dijo también que como Jefe de Estado le gustaba más Iñaki Gabilondo que el rey Felipe. Iñaki le gusta a todo el mundo, como periodista y como persona, pero una vicepresidenta del Gobierno que se presenta candidata a la Presidencia tendría que haberse inclinado por un perfil de gestor y estadista incuestionable. Aunque visto el nivel que hay en el Gobierno...

La ciudad y los días



CARLOS COLÓN

ccolon@grupojoly.com

## DE “ESTOY ORGULLOSO” A “PIDO PERDÓN”

EN su intervención de ayer en el programa de Herrera, Expósito se limitó a poner dos grabaciones de Sánchez. En la primera –noviembre de 2022– respondía así a las primeras noticias de rebajas de condenas a agresores sexuales tras la ley del *sólo sí es sí*: “Lo único que les puedo decir es que me siento orgulloso de esta ley... Reivindico esta ley y otras muchas que hemos aprobado en esta legislatura como conquistas feministas...”. La segunda grabación era de hace dos días: “Ningún diputado, incluso de los grupos parlamentarios que hayan votado en contra de la ley *del sólo sí es sí*, está de acuerdo con rebajar las penas a los agresores sexuales. Por tanto, pido perdón a las víctimas y, desde luego, vamos a poner una solución encima de la mesa para resolver estos efectos indeseados”. Concluyó Expósito: “¿Cuándo miente? ¿Cuándo pide perdón, cuándo está orgulloso o las dos veces? Me temo que las dos”.

Cosas de los medios que aprovechan cualquier excusa para cargar contra Sánchez y su Gobierno de progreso, como el presidente denunció en el Congreso el pasado octubre: “Las fuerzas progresistas y

Sánchez ha necesitado 978 reducciones de condenas y 104 excarcelaciones para pasar al “pido perdón”

la España progresista tienen enfrente un poder que no es menor, que es el poder del dinero, que tiene sus terminales. Usted, como yo, se desayuna leyendo la prensa madrileña, también escuchando a la Conferencia Episcopal hablando a través de la radio... Terminales políticas de esos intereses que representan al dinero”.

Pero resulta que no debe ser solo cosa del contubernio clerical-capitalista. El 23 de noviembre de 2022 publicaba *El País*: “Sánchez mantiene su respaldo a la ley *del sólo sí es sí*, a pesar de las consecuencias que ha generado con la rebaja de condenas de una quincena de agresores sexuales, (...) de la que fue coproponente el Ministerio de Justicia, en manos del PSOE: Es una gran conquista del movimiento feminista... Me siento orgulloso de la ley”. Y ayer publicaba: “Pedro Sánchez ha pedido perdón a las víctimas por ‘los efectos indeseados’ de la aplicación de la Ley conocida como *del sólo sí es sí*, por la que, desde su entrada en vigor el pasado octubre, se han reducido 978 condenas a agresores sexuales y se ha facilitado la excarcelación de 104 reos”. Eso sí, a él se la refanfinfla. Cuenta con “las fuerzas progresistas” –así las ha llamado– de Bildu y ERC, y con la señora Danvers, perdón, Yolanda Díaz, para quien es “un gran político” al que se ha minusvalorado. ¡Ole!



## Airbus y Air France quedan absueltas por el accidente del vuelo Río-París

**Efe** PARÍS

El Tribunal de París absolvió ayer a Airbus y Air France por el caso del accidente del 1 de junio de 2009 de un vuelo Río de Janeiro-París que se estrelló en el Atlántico y causó la muerte de sus 228 ocupantes.

Al término de una caótica instrucción que se prolongó durante trece años, ambas compañías acabaron sentándose en el banquillo acusadas de homicidio involuntario en uno los siniestros aéreos más fatales de los últimos veinte años.

Después de tres meses de proceso a finales de 2022, la Fiscalía se había alineado en su alegato con el grueso de las tesis de las dos multinacionales, al considerar que era “imposible de demostrar” la culpabilidad del accidente, lo que enfureció a asociaciones de víctimas como Ayuda y Solidaridad AF447.

La presidenta del Tribunal, Sylvie Daunis, sostuvo la absolución al señalar, en la lectura de la sentencia, que “no hubo un nexo seguro de causalidad entre las imprudencias/negligencias y el accidente”.

El constructor aeronáutico Airbus y la aerolínea Air France se arriesgaban a pagar una multa de 225.000 euros cada una y a soportar un alto coste de imagen y reputación.

La clave del juicio fue saber si el accidente se debió a una falta de preparación de los pilotos, atribuible a Air France; a un fallo del dispositivo de medición de la velocidad, que sería responsabilidad de Airbus.